EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.592

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 530

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 20 MARZO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

La situación de España no ofrece peligro para la paz

Por segunda vez Estados Unidos se niegan a presentar la demanda francesa en la "ONU"

Wáshington, 20.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha declarado, refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter el caso de España al Comité de Seguridad de las Naciones Unidas que el Gobierno norteamericano ha informado con una nota al Gobierno de París, en la que se reitera el punto de vista norteamericano de la primera nota, de que la situación de España no ofrece peligros para la paz mundial, por lo cual no debe ser sometido a la consideración del Consejo de Seguridad de la O. N. U. — Efe.

EL CASO DE LA ARGENTINA TAMPOCO SERA PRESENTADO

Wáshington, 20.—Byrnes ha declarado en una conferencia de prensa que el Gobierno de los Estados Unidos no ha notificado hasta ahora a ningún otro Gobierno, que tratará de presentar el caso de la Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas.

Al contestar a una serie de preguntas sobre el «Libro Azul», Byrnes declaró que este documento ha aclarado ya la posición norteamericana suficientemente y que por consiguiente no hay necesidad de aclararla más.—Efe.

TRUMAN NO ASISTIRA A LA SESION DE APERTURA

Wáshington, 20.—El presidente de los Estados Unidos, Harry Truman ha desistido de su propósito de asistir a la sesión de apertura de la reunión de la Organización de las Naciones Unidas, que se celebrará el próximo lunes en Nueva York, según ha comunicado la Casa Blanca. — Efe

LA PRENSA PORTUGUESA PUBLICA LA RESPUESTA ESPAÑOLA

Lisboa, 20.—La prensa portuguesa publica con gran relieve y sin ningún comentario la respuesta española al libro Blanco norteamericano.—Efe.

LA CONFERENCIA DEL PADRE HERRERA, HALLA ECO EN PORTUGAL

Lisboa, 20. — La conferencia pronunciada por el Padre don Angel Herrera, en la Asociación Católica de Propagandistas, ha tenido eco en Portugal, y el diario católico «A Voz» recoge los párrafos más importantes de la conferencia del ilustre periodista español.—Efe.

Audiencia de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia en el día de hoy a las siguientes personalidades: Comisión de mineros asturianos, acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; comisión de la artesanía española, presidida por el jefe nacional de la Obra y acompañados por el delegado nacional de Sindicatos; director general de Correos y Telecomunicación, presidente y miembros del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, don Manuel García del Olmo, gobernador civil de Málaga; don José Luna Meléndez, Procurador en Cortes; don Federico Castrejón, magistrado del Tribunal Supremo; Madres religiosas Carmelitas Descalzas; don Javier Martínez de Bedoya, agregado de Prensa en la embajada de España en Lisboa; y don Manuel Canabal y Andrada, vicepresidente delegado general en España de la Cámara de Comercio franco española.—Cifra.

Las elecciones argentinas

Custodiadas por las tropas del ejército argentino, son llevadas las urnas que contienen las papeletas de los votantes, para el recuento de votos, después de cerrarse la jornada electoral. El resultado ha sido totalmente favorable al candidato laborista, Perón. La absoluta garantía de estas elecciones, fué reconocida por los dos candidatos en lucha.

El programa de Perón

"Depuración total de la vida pública argentina"

"SUSTENTACION DE LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA SOBERANIA"

Buenos Aires, 20. — «Mi programa consiste en la recuperación económica de la Argentina». Nuestra política nacional, será antes que nada la sustentación de los principios de nuestra soberanía, ha declarado Perón a un redactor del diario «La Epoca», quien lo destaca en grandes titulares. Perón declaró también en dicha entrevista: «Con respecto a la política de cooperación americana, quiero que el mundo sepa que estamos dispuestos a discutir cualquier cuestión con nuestros hermanos americanos, sobre la misma base e igualdad»

Agregó que el programa social iniciado con la revolución de junio, será continuado por su Gobierno, incorporando a la legislación del país, medidas avanzadas tomadas de la de otras naciones. Si bien no piensa estorbar las actividades políticas de los otros partidos, recordó, en cambio, que había prometido la «depuración total de la vida pública argentina».—Efe.

MEJICO RECONOCERA AL GOBIERNO ARGENTINO

Méjico, 20.—El ministro de Relaciones Exteriores, Castillo Nájera, ha manifestado que Méjico se reserva el privilegio diplomático de reconocer al nuevo Gobierno argentino, en la base de su legalidad y carácter representativo, toda vez que las elecciones argentinas, parece que se han celebrado en forma honesta y democrática.—Efe.

LAS CIFRAS TOTALES DE LAS ELECCIONES ARGENTINAS

Buenos Aires, 20.—Anoche, los resultados totales de las elecciones argentinas, arrojaban las siguientes cifras:

Perón, 973.539; Tamborini, 825.483.—Efe.

Se restablecen las relaciones diplomáticas entre Suiza y la U. R. S. S.

Londres, 20. — El Gobierno soviético ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno suizo de restablecer relaciones diplomáticas entre ambos países, según ha anunciado la agencia «Tass».—Efe.

Constitución del nuevo Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 20.—Constitución del nuevo Ayuntamiento de Madrid. Por el ministro de la Gobernación ha sido firmada la orden nombrando concejales del Ayuntamiento de Madrid a los señores siguientes:

Don Joaquín Aguilera Alonso, don José Luis Aguirre Martos, D. Octaviano Alonso de Celis, D. Enrique Blanquer Huidobro, don José Manuel Bringas Vega, don Joaquín Campos Pareja, don Cristóbal Colón Lapuente, don Javier Echenove Guzmán, don Xavier Echarri Gamundi, don Ramón Fernández Rodríguez, don Tomás Gistau Mazzantini, don Luis Guardia Ruiz, don Jacinto Guerrero Torres, don José María Gutiérrez del Castillo, don Francisco de Aíniguez Almech, don Emilio Jiménez Millas, don Marcial Lalanda del Pino, don Juan Ignacio Mac Orohon Jaraba, don Alfredo Mahou de la Fuente, D. José María Martínez Agullo, D. Enrique Martínez Tourner, D. Ignacio Melgar Rojas, D. Alfonso Miedes Belausteguigoitia, D. Armando Muñoz Calero, D. José Navarro Morenes, don Mariano Osorio Arévalo, don Jesús Rubio Paz, don Carlos Ruiz del Castillo, don Fernando Ruiz Escribano, don Vicente Salgado Blanco, don Enrique Silvela Tordesillas, don Carlos de la Torre Coxta, don Luis Triana Arroyo y don Manuel María Zulueta Loygorri.

El nuevo Ayuntamiento tomará posesión el próximo viernes, día 22, a las doce de la mañana.—Cifra.

Los mineros españoles, con Franco

Una Comisión de mineros asturianos y otra de maestros de los gremios artesanos visitan a Su Excelencia en El Pardo para expresarle su gratitud y adhesión

Madrid, 20.—En el día de hoy, en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado, recibió a una nutrida comisión de mineros asturianos, acompañados del delegado nacional de Sindicatos y del Procurador en Cortes, obrero, Sopeña. Este pronunció unas palabras en representación de sus compañeros de la cuenca minera, creyendo expresar fielmente el agradecimiento de dichos obreros al Caudillo y su Gobierno, por las importantes mejoras sociales y de otros órdenes, llevadas a cabo en aquellas regiones y al mismo tiempo reiterar a S. E. la adhesión incondicional de aquél importantísimo centro minero, ante la inicua campaña de difamación que en el extranjero se realiza contra España. Su Excelencia agradeció estas pruebas de adhesión, exhortándoles a seguir laborando por el engrandecimiento de la Patria y anunciándoles el propósito firme y decidido de su Gobierno, de transformar completamente las condiciones de vida de la región minera, dotándola de todos los adelantos modernos, en contraste con la vida dura de la mina, dándoles no solamente lo que es útil y necesario, sino incluso lo superfluo. El Caudillo estrechó la mano a los mineros, con los que conversó durante un rato.—Cifra.

ADHESION DE LA COMISION DE CODIFICACION AL CAUDILLO

Madrid, 20. — La comisión permanente de la minoría de codificación de las Cortes Españolas, en su primera reunión, por unanimidad, en nombre propio y en representación del pleno de la citada comisión ha oficiado al ministro de Justicia para que testimonie su sincera y leal adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su Gobierno, con ocasión de la campaña de difamación que contra España se hace en el extranjero.—Cifra.

ADHESION DE LOS GREMIOS DE LA ARTESANIA ESPAÑOLA

Madrid, 20.—El jefe del Estado, recibió al Jefe de la Obra Nacional de Artesanía, acompañado de una comisión de los maestros mayores de los gremios de zapateros, textiles, carpinteros, encuadernadores, orfebres y joyeros, forja artística, cerámica, doradores, imagineros, marroquinería, encajeras, tapices y damasquinadores. El jefe nacional de la Obra, hizo presente al Caudillo la adhesión incondicional de todos los gremios de la artesanía española, los cuales han resurgido merced a las acertadas disposiciones del Gobierno en cumplimiento de las consignas dadas por S. E., dotándoles de todos los elementos necesarios para mejorar sus instalaciones y renovar sus útiles de trabajo, habiéndose constituído cooperativa de construcción y venta, que han convertido a los artesanos en empresarios de su propio trabajo. El Generalísimo agradeció profundamente esta prueba de adhesión, que tan alto han sabido poner el pabellón de la artesanía española. Inmediatamente, el jefe de la Obra hizo entrega a Su Excelencia de un pergamino con la firma de todos los artesanos españoles.—Cifra.

No es Francia el país más indicado para dar lecciones de cómo deben gobernarse los demás

La tensión internacional sobre España se ha suavizado con la nota norteamericana

Un comentario de "The Tablet"

Nueva York. — El semanario católico «The Tablet», en un suelto que aparece en primera plana, dice que la tensión internacional sobre el llamado problema político español se ha suavizado a consecuencia de la nota del Gobierno de Estados Unidos rechazando la petición de que tal cuestión sea elevada al Consejo de Seguridad de la ONU., por considerar que el asunto «no amenaza a la paz mundial», como Francia había pretendido. Afirma que la actitud norteamericana representa un contratiempo para Moscú.

Agrega el semanario que el pueblo español ha demostrado en días pasados que está dispuesto a sostener el régimen de Franco frente a la ingerencia extranjera, ingerencia sugerida principalmente por Francia bajo la instigación comunista, pese a que actualmente—dice el semanario— este país se encuentra en pleno caos político social y económico y no parece ser el más indicado para dar lecciones sobre cómo deben gobernarse los pueblos. —Efe.

Las relaciones de España con Italia siguen por buen camino

Declaraciones del Embajador español en Roma

Barcelona, 20.—El embajador de España en Italia, Sr. Sangróniz, ha sido saludado esta mañana, en el hotel donde se hospeda, por algunos periodistas. Durante su conversación con ellos ha hecho algunos comentarios acerca de la actual situación italiana. Con respecto a las elecciones municipales que se celebran actualmente ha precisado que es prematuro formular un juicio sobre dichos comicios. Desde luego, agregó, en el resultado influyen no ya la situación alimenticia, que no es tan aguda como se viene diciendo, sino la falta de trabajo. Pese a todo, la oposición moderada se ha mostrado fuerte. Ha dicho luego que la impresión que sacó en Italia, es de que existe en todo una gran serenidad. «Las relaciones con España siguen por buen camino y la proximidad del Vaticano influye en la expresada actitud serena del pueblo italiano, ya que el Vaticano es un magnífico ejemplo para el mundo, de comprensión y de amor entre todos los fieles. Finalmente, puso de relieve que el último consistorio celebrado en la ciudad eterna, con motivo de la consagración de los nuevos purpurados, constituyó una auténtica organización mundial en la que evidenció el espíritu de paz y de hermandad católica.—Cifra.

El 30 aniversario de la fundación de las Cajas de Ahorro Postales

El Consejo de Administración visita al Caudillo

Madrid, 20.—El Caudillo recibió en el Palacio de El Pardo al director general de Correos y Telecomunicación, presidente del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros y a los miembros que componen el mismo, que con motivo del 30 aniversario de la fundación de las Cajas Postales de Ahorro, fueron a dar cuenta a S. E. de la labor realizada en estos últimos años, a partir de las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional de Burgos, en las que han ingresado más de 2.230 millones de pesetas, pertenecientes a millón y medio de imponentes, y no producto de ganancias de azar, sino fruto de virtudes y renunciamiento, habiéndose reintegrado 1.735 millones cuando así lo solicitaron innumerables hogares para su alegría, su consuelo o su descanso. Nada de ello hubiera sido posible sin contar con la paternal atención del Caudillo y su Gobierno, expresándole a continuación en nombre del Consejo que preside, la adhesión más incondicional.

El Caudillo contestó con breves palabras, felicitándoles por la magnífica labor realizada y haciéndole presente el importante papel que están llamados a desempeñar cuando la mejora económicosocial de grandes sectores españoles, hoy sin capacidad de ahorro, sean mejorados en su nivel de vida.—Cifra.

Ha sido asesinado el secretario de desnazificación

Viena. — El secretario del Comité de desnazificación en la ciudad de Laa, al Norte de Viena, ha sido asesinado anoche por unos desconocidos, que le atacaron cuando se dirigía en su automóvil a Viena.

Como Laa está situada en la región fronteriza checa, las autoridades austriacas creen que el asesinato fué cometido por contrabandistas y no por nazis.—Efe.

La cuestión de Persia, en la ONU

El Embajador en Wáshington ha presentado la reclamación por la presencia de tropas soviéticas en el Irán

Wáshington, 19. — La Agencia United Press anuncia que la Embajada de Persia, ha apelado a la ONU contra la estancia de las tropas soviéticas en dicho país. No se dan detalles, pero se cree que la nota ha sido entregada directamente al secretario general de la ONU., poco después de la llegada de éste a Nueva York.—Efe.

LA PROTESTA PERSA HA SIDO ENTREGADA AL SECRETARIO DE LA ONU

Wáshington, 19. — La protesta persa por la acción soviética fué entregada directamente anoche al secretario general de la ONU., Trygve Lie, por el embajador del Irán en esta capital, Hussein Ala, no bien hubo recibido las instrucciones de su Gobierno.

Parece que la nota elevada al Consejo de Seguridad protesta no sólo de la violación del tratado tripartito de 1942, que estipula la retirada de las tropas aliadas en 2 de marzo de 1946, sino por la ingerencia soviética en los asuntos internos del Irán. El texto de dicha nota será hecho público hoy por la Embajada.

El embajador persa hizo entrega de la nota después de conferenciar en el Departamento de Estado con el director de la Oficina de Asuntos Africanos y del Próximo Oriente, Roy Henderson.—Efe.

LOS COMUNISTAS FRANCESES APOYAN A RUSIA

París, 20.—Los comunistas franceses apoyan a Rusia en la cuestión de Persia. El secretario general del partido comunista francés, Jacques Duclos, ha declarado—según la agencia United Press—que Persia debe ser considerada como una de las operaciones de ciertas potencias, cuyo nombre no quiso revelar. Agregó que Persia ha sido elegida como «punto de choque», ya que no puede considerársela por sí sola como una amenaza para la seguridad de Rusia.—

SE REUNE LA COMISION MIXTA RUSONORTEAMERICANA

Seul (Corea), 20.—La comisión mixta rusonorteamericana celebró el miércoles su primera reunión. Los soviets insisten en la necesidad de crear un gobierno provisional de Corea. Se desconocen más detalles porque la primera sesión se celebró a puerta cerrada.—Efe.

PERFIL DEL DIA

EL PLAN DE LOS SOVIETS

La réplica dada por nuestro Gobierno al «Libro Blanco» norteamericano, en el que se recogían varios documentos que pretendían ser acusatorios contra España, no deja lugar a dudas. Con textos fehacientes, con testimonios incontrovertibles, nuestro Gobierno demuestra que la conducta de nuestra Nación durante el conflicto, fué correcta y respondió al firme deseo de nuestro Caudillo, de preservar a nuestro pueblo de los horrores de la guerra.

Es de esperar que la réplica española al mencionado «Libro Blanco», encontrará una justa resonancia.

La injusta ofensiva contra España, tiene, como ya hemos dicho claramente, un origen bien conocido. Es el Kremlin, quien dirige la siniestra campaña, con la esperanza de conseguir una infiltración estratégica en el Occidente.

En el plan estratégico de los Soviets, España es un objeto fundamental. Europa no estará totalmente dominada, mientras quede al margen de la influencia moscovita, la Península Ibérica. Además, el Mediterráneo tiene como llave principal el Estrecho de Gibraltar, cuya posesión arrojará a la Gran Bretaña del mar que asegura sus comunicaciones con el Imperio. El triunfo del comunismo en España, daría a los Soviets muchas cosas al mismo tiempo: el dominio total de Europa, la posesión del Mediterráneo y el Océano Atlántico, abierto a sus naves, pues Portugal seguiría muy pronto la suerte de España.

Se comprende fácilmente por qué España es el objetivo inmediato en el plan de dominación universal que abrigan los moradores del Kremlin. Para alcanzarlo, no pueden atacar de frente; sería demasiado visible la intención. Es mejor simular que lo que intentan es implantar aquí una República democrática, que pronto caería en poder de los comunistas y en la esfera de acción de Moscú. Así, bajo el disfraz de la democracia, no asustan a sus aliados y, al mismo tiempo, aparentan servir los ideales que triunfaron en la guerra.

Este disfraz no es el único. También sería comprometido aparecer la URSS interesada directamente en los asuntos de España. Pero para eso tiene a sus servidores, entre los cuales el Gobierno francés destaca por su actividad y su disciplina. Por eso es el Gobierno francés quien dirige aparentemente la conjura; en realidad, no es más que el testaferro de las ambiciones moscovitas.

A medida que estas ambiciones se dibujan con nitidez, la alarma crece en los países anglosajones. Esperamos que cada día se alarmen más y se den cuenta del papel que España representa en la estrategia soviética. Entonces, verán con claridad cómo España sirve a la causa de la civilización y de la democracia, oponiéndose con todas sus fuerzas al intento comunista y manteniendo el régimen de Franco, única garantía de paz y orden en la Península Ibérica.

La respuesta española, entregada oficialmente

A primera hora de la tarde de ayer, fué entregado oficialmente al representante de los Estados Unidos en Madrid el texto de la réplica que el Gobierno español da al «Libro Blanco» publicado por el Departamento de Estado de Wáshington, y que reproducimos íntegramente. Simultáneamente se hizo entrega de una copia del mismo documento al embajador de Inglaterra.

Preparando el desfile de la Victoria en Madrid

Madrid, 20. — En el Paseo de la Castellana han comenzado los trabajos para levantar la tribuna desde la cual, el Generalísimo Franco presenciará el desfile del Día de la Victoria, que se celebrará, como todos los años, el día primero de abril próximo. Soldados de ingenieros trabajan en la construcción de la monumental tribuna y se realizan las primeras obras para el acotamiento de las zonas a todo lo largo del Paseo del Generalísimo, para levantar las tribunas desde donde los invitados presenciarán el gran desfile. La tribuna del Caudillo se levantará, como siempre, en la confluencia de la Calle de Lista con la Castellana. Por su parte, Capitanía General lleva a cabo los estudios y trabajos de organización de fuerzas militares que han de desfilar ante el Generalísimo. — Cifra.

Discurso del Ministro de Educación en la Asamblea de la Federación de las Asociaciones de la Prensa en Valencia

"No hay una empresa, por fuerte que sea, ni una consigna exterior, por importante que pudiera ser, que desvíe la pluma de los periodistas españoles"

Valencia, 20.—Esta mañana ha sido inaugurada la III Asamblea plenaria de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín. A las doce, en la capilla de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, y con asistencia del ministro y las primeras autoridades y asambleístas, se celebró una misa, en la que ofició el capellán del diario «Las Provincias».

Pronunció la plática el Obispo Auxiliar de Valencia, Dr. Hervás.

A continuación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró la sesión de apertura, presidiendo el ministro con las autoridades locales y el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Alfaro, y el jefe nacional del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, señor Guillén Salaya.

En primer lugar habló el presidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, Sr. Martín Domínguez, que dió la bienvenida a los asambleístas.

El Sr. Alfaro indicó después las tareas de la Asamblea, resaltando la adhesión de los periodistas al Caudillo, especialmente en estos momentos. El alcalde de Valencia, Conde de Trenor, dirigió en nombre de la ciudad unas palabras de salutación y ofrecimiento a los asambleístas y a continuación el ministro, Sr. Ibáñez Martín, pronunció un importante discurso.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

«Excelentísimos señores: Queridos compañeros: Entre los grandes bienes que España debe a la presencia del Generalísimo Franco al frente del Estado, es uno de los más transcendentales, el de tener una Prensa al servicio de la verdad, inspirada en un profundo sentido nacional, y constituida en milicia ardiente y en vanguardia, trata día a día de la mejor formación espiritual del pueblo español. No advertís vosotros, quizás porque todos sóis a la vez protagonistas de esta gran tarea, lo que significa decir una Prensa al servicio de la verdad. Por primera vez en la historia del periodismo español, ninguna presión interna ni exterior, pueden torcer la claridad de vuestra inteligencia y la rectitud de vuestra conciencia en la tarea abnegada, generosa y eficaz al servicio de los ideales de España. No hay una empresa, por fuerte que sea, ni una consigna exterior, por importante que pudiera ser, que desvíe la pluma de los periodistas españoles, que han encontrado esa plena libertad que el espíritu necesita, para laborar con auténtico y riguroso concepto de servicio. En elocuentes y maravillosas frases, os decía esta mañana el Obispo auxiliar de Valencia, la inmensa transcendencia de esta verdad para todos los que estamos empleados en la gran obra de reconstruir una España mejor. Pero además, merece subrayarse, que cuando el mundo entero habla de derechos a la verdad de información, cuando las Prensas del mundo proclaman la necesidad de que todos los pueblos abran sus fuentes a la verdad de su vida, seamos nosotros el único país de la tie-

(Continúa en última plana)

M.C.D.2022

Dietario

Protesta de "los tres"

—¿Se puede?...
—¡Adelante!

Entran en la Redacción «El Académico», distinguido y probo limpiabotas, cuyo apodo debe venir por la similitud de su oficio, con el lema de los «inmortales»—«limpia, fija y da esplendor»—. «El Punteras» y «El Tafilete», estos dos últimos representantes del eximio gremio de los zapateros de portal.

«El Académico», «El Punteras» y «El Tafilete», traen un aire preocupado y compungido.

—¿Es usted el que «escritura» el «Dietario»?—inquiere «El Académico», que es el que lleva la voz cantante.

—Para servir a Dios y a usted—contesto correctamente, como me enseñaron en la Escuela.

—¡Tanto gusto!...

Y los tres a una me obsequian con una genuflexión, a lo musulman, que me ruboriza.

—Pues verá, nosotros venimos comisionados por los de nuestro gremio, para ver si usted nos puede echar un capote...

—Comprendo el símil taurino y estoy dispuesto a echarles ese capote, con la misma destreza que si fuera Manolete...

—¡Agradecidísimos!—nueva genuflexión de «El Académico», «El Punteras» y «El Tafilete», que otra vez «me hacen subir el pavo».

—Ustedes dirán en qué puedo ayudarles...

—Sin rodeos: estamos amenazados de ruina.

—¿No marcha el negocio de la media suela y del betún?

—Hasta aquí, no teníamos queja. Todo iba bien. Pero ahora...—objeta «El Académico».

—¡La debacle!—barbota «El Punteras».

—¡La catástrofe atómica! —musita «El Tafilete».

—¿Y eso?...

—¡La culpa la tiene el Ayuntamiento!—exclaman los tres, al unísono.

—¿El Ayuntamiento?

—¡Sí; el Ayuntamiento!

—Pero ¿qué tiene que ver la Gestora municipal, con la posible ruina de los de su oficio?—pregunto sin salir de mi asombro.

—Usted habrá leído—aclara por fin «El Académico»—el acuerdo adoptado en la última sesión municipal: van a pavimentar las calles, señor mío. Nos dicen que pretenden cubrir todos los múltiples desollones del asfalto en la calle Mayor, y arreglar los alrededores de la Plazuela de la Catedral, de la Plaza de San Pablo, de la de España. Van a reformar todas las aceras y aun para colmo de nuestros males, puede que hasta se decidan a restaurar el enlosado de los soportales de la Plaza Mayor, que es nuestro mejor vivero de clientes.

—Si el Ayuntamiento cumple ese acuerdo, ¡el honrado gremio de zapateros remendones, hincará el pico sin remedio!—arguye «El Punteras».

—Palencia es una ciudad lisa, como la palma de la mano; su pavimento, a base de asfalto, puede ser el mejor de España. ¿Es que quieren convertir el suelo de nuestras calles en una pista para que patine la Sonja Henie? Pues, en ese caso, los que daremos el «patinazo», seremos nosotros...

—Pida usted, en nuestro nombre, que olviden ese acuerdo, que continúen los soportales de la Plaza Mayor, como si fuera la «Carpeto-Vetónica», que siga la Plazuela de la Catedral, como una carretera, cubierta de charcos y barrizales, que no se les ocurra remendar los desollones del asfalto en parte alguna. Si hemos «tirado» así unos cuantos años, ¿no podemos continuar igual toda la vida?

—Eso es lo que queremos que usted diga... ¡Nada de pavimentación!—protesta «El Académico».

—¡También nosotros tenemos derecho a vivir!—rezonga «El Punteras».

—¡Y que se «chinchen» los cojos y los patituertos!—ruge «El Tafilete».

Para Primavera y Verano

Un surtido primoroso en LANAS, SEDAS y ESTAMPADOS le ofrece ALMACENES

LOS RIOJANOS

MAYOR PRAL. 110 TEL. 477

La Delegación provincial de Trabajo celebra la fiesta de San José

Solemne entrega de los Premios provinciales de Natalidad

En el día de San José, excelso Patrono del Ministerio de Trabajo, la Delegación Provincial de Palencia, celebró solemnes actos conmemorativos.

A las once de la mañana, en la iglesia conventual de San Pablo, fué la solemne misa, acompañada por el coro de señoritas, de Acción Católica.

En sus sitiales, presidían los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Gobernador civil, Gobernador militar, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, alcalde y Procurador en Cortes de la ciudad, delegado provincial de Trabajo, don Salustiano Orejas Sandes; y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con otras representaciones oficiales.

El templo lleno de funcionarios de la Delegación de Trabajo, del Instituto Nacional de Previsión y de numerosos fieles.

REPARTO DE PREMIOS.—Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, autoridades y comisiones oficiales se trasladaron a los locales de la Delegación Provincial de Trabajo, donde tuvo lugar el solemne acto de entrega de dos premios a la natalidad, de 1.000 pesetas, que recibieron los interesados de manos del Ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, don Salustiano Orejas, con el correspondiente diploma, siendo muy aplaudidos y felicitados.

El jefe de Negociado, señor Pedrosa, en representación del señor Delegado Provincial del Instituto Nacional de Previsión, pronunció breves palabras de exaltación de la familia cristiana, de la que fué modelo, mentor y guía, el Patriarca San José, y el Ilustrísimo señor Delegado de Trabajo, expresó su gratitud a las autoridades y personalidades, por su asistencia al acto y felicitó a los beneficiarios, deseándoles muchas prosperidades y recomendándoles la buena crianza y educación de sus hijos, para formar luego nuevos y excelentes hogares que honren a Dios y a España.

El señor Delegado, obsequió con un espléndido vino español, a todos los concurrentes a tan simpática fiesta.

También la Jefatura de Industria conmemoró la fiesta de su glorioso Patrono, con una misa cantada en la iglesia de San Lázaro, a la que asistieron el ingeniero jefe y demás técnicos de la citada oficina y representaciones de los distintos Cuerpos de ingenieros y arquitectos.

El virtuoso párroco, don Obdulio Santos, pronunció una hermosa alocución sobre las excelencias de este Patronato.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—PALENCIA

Clasificación general de la carrera ciclista, celebrada el día 17

1.º Demetrio Andrés, en 55 minutos; de la C. «Castilla».
2.º Inocencio Chico, en 55 minutos; de la C. «San Fernando».
3.º Genaro Madrigal, en 56,2 minutos; de la C. «Jorge Manrique».
4.º Perfecto Revilla, en 56,2 minutos; de la C. «Jorge Manrique».
5.º Rafael Reinoso, en 58 minutos; de la C. «San Fernando».
6.º Alfonso Aparicio, en 62 minutos; de la C. «San Isidoro».
7.º Chichi Torres, en 65 minutos; de la C. «San Fernando».
8.º Carlos Cano, en 70 minutos; de la C. «San Isidoro».
9.º Martín Navas, en 72 minutos; de la C. «San Isidoro».

Tomaron la salida 14 corredores, clasificándose los 9 anteriores y los demás se retiraron.

Clasificación general por equipos

1.º Centuria «San Fernando», 16 puntos.
2.º Centuria «Jorge Manrique», 13 puntos.
3.º Centuria «Castilla», 9 puntos.
4.º Centuria «San Isidoro», 7 puntos.

Clasificación de la prueba de relevos de 4 x 200

1.º Centuria «Castilla», 5 puntos.
2.º Centuria «Lepanto», 4 puntos.
3.º Centuria «San Fernando», tres puntos.

El partido de balón mano, terminó con el resultado de empate a dos tantos, entre la Centuria «Castilla» y «El Cid».

La puntuación de este partido, es la siguiente:
«Castilla», 10 puntos.
«El Cid», 10 puntos.

El partido de fútbol entre las Centurias «San Fernando» y «Jorge Manrique», terminó con el resultado de 4 a 1, a favor de la Centuria «San Fernando».

La puntuación después de este partido, es la siguiente:
«San Fernando», 10 puntos.
«Jorge Manrique», 5 puntos.

La clasificación general para los trofeos «Jefe Provincial del Movimiento» y «Delegado Provincial del Frente de Juventudes», queda como sigue

1.º Centuria «San Fernando», con 29 puntos.
2.º Centuria «Castilla», con 24 puntos.
3.º Centuria «Jorge Manrique», con 23 puntos.
4.º Centuria «San Isidoro», con siete puntos.

Palencia, 20 de marzo de 1946.

El Jefe del Departamento de Educación Física

SALA RITMO
AVISO

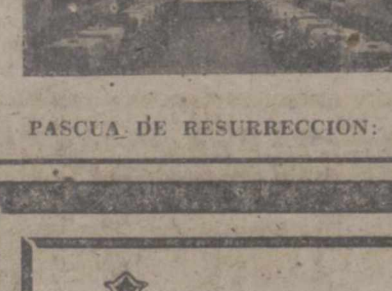

Durante la temporada de Cuaresma, suspende las sesiones diarias de variedades selectas. - Esmerado servicio de Bar. - Todos los días, conciertos. - No se exige consumición mínima.

PRECIOS ULTRABARATOS.-EL MEJOR CAFE.-LA MEJOR BARRA

PASCUA DE RESURRECCION: SENSACIONALES DEBUTS

LA SEÑORA

Doña Julia Illera Martínez

Falleció en Amayuelas de Abajo el día 19 de Marzo de 1946

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo Eudosio Marcos Gallego; hijos Emilio y Julia Marcos Illera; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

No se reparten esquelas

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7,30 y 10,30: «Los invasores».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,30 y 10,30: «El Cuarto Mandamiento».

SALON NOVEDADES. — Función desde las 6: «La tortura de la carne».

PROYECCIONES. — Función a las 7,30: «Ruta de Marruecos».

CINE CAPITOL. — Funciones desde las 3: «El rebelde».

SALA RITMO (Centro de distinción). A las 2,30, 7,30 y 10,45, grandiosos conciertos.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Paulino Berrocal Careia, de Leandro y de Isabel, Manflorido, 11; María del Carmen Sánchez Morrondo, de Leandro y Filomena, P. San Pablo, 3; María Fernanda Vega López, de Eusebio y Emilia, Comandante Ramírez, 6; María Azucena Romero Alonso, de Nestor y Delfina, M. Calleja, 45; César Alvarez de la Cuesta, de Luis y Angela, Queipo de Llano, 10; María del Carmen Prieto Alonso, de Secundino y Práxedes, C. Miranda y Juan Gallardo Morán, de Ambrosio y Casimira, Plaza A. Calderón.

DEFUNCIONES.—Eugenia Martín Arija, de 71 años, viuda, Plaza de A. Calderón; José Fernández Nieto, de 50 años, casado, G. Mola, 82; Domingo Palacios Esteban, de 65 años, casado, Mayor, 244 y María Husillos López, de 72 años, viuda, Barrio del Cristo.

INSTITUTO CONTABILIDAD de MADRID

Patrocinado por Academia Bugallo. Glorieta de Quevedo, 7
Dedicado exclusivamente a la formación de
TECNICOS EN CONTABILIDAD
al servicio del comercio, industria y administración de toda España desde hace 28 años, le ofrece sus
CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA
con textos y métodos propios para,
TENEDOR DE LIBROS
CONTABLE, y
TECNICO SUPERIOR (todo a base de Prácticas de Contabilidad general y de empresas y Cálculos) que puede seguir, cómodamente, desde su domicilio, resolviendo su porvenir brillantemente, con cualquiera de ellos.
Solicite, sin compromiso alguno, folleto explicativo del CURSO que más pueda interesarle.

El sábado comienza la Novena de N. P. Jesús Nazareno

La venerada imagen será trasladada el jueves a la Catedral

COFRADIA PENITENCIAL DE JESUS NAZARENO

El jueves, 21, a las siete y media de su tarde, se hará por esta Hermandad el traslado procesional de las imágenes de Jesús y La Dolorosa, desde su capilla a la S. I. Catedral, donde tendrá lugar este año el solemne novenario, que en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebra esta Penitencial, dando principio el sábado 23 de los corrientes, celebrándose acto continuo del traslado un Via-Crucis.

Se ruega a todos los Hermanos y devotos la puntual asistencia.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.—Invitados por la Hermandad de N. P. Jesús Nazareno a los cultos de la Novena que a partir del sábado se celebrarán en la S. I. Catedral, así como el traslado de la venerada Imagen titular de dicha Cofradía a nuestro primer templo diocesano, se encarece a todos los miembros de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia asistan con insignias dando pruebas de su acendrada religiosidad y asimismo del espíritu de fraternidad y colaboración que preside las relaciones entre todas las Hermandades.—EL CONSEJO DE GOBIERNO.

TERMINA EL TRIDUO DE TODAS LAS COFRADIAS. — En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, ha terminado el Triduo solemne organizado por todas las Cofradías penitenciales de Palencia.

Los actos estuvieron presididos por el Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Monseñor Lauzurica.

Ocupó la sagrada Cátedra el Reverendo Sr. D. Félix Núñez, ecónomo de dicha parroquia, quien estudió el tema de la Redención.

Presidieron representantes de todas las Hermandades.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la Iglesia Conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas, el viernes, 22 de los corrientes y se aplicarán a intención de una devota de la Santa, en acción de gracias por beneficios recibidos.

La Misa de Comunión, a las ocho y media de la mañana, y a las siete de la tarde, ejercicio Eucarístico, terminando con el Vía Crucis.

BODAS DE PLATA CON EL PERIODISMO, DE NUESTRO DIRECTOR

Periodistas y operarios le tributan un cariñoso homenaje

Descubrimiento de una lápida en los nuevos talleres y entrega de un artístico pergamino

FIESTA INTIMA Y CORDIAL.—Intima y cordialísima fiesta, llena de los mayores fervores y emociones, fué la que nosotros celebramos el día de San José. Fausto día onomástico de nuestro entrañable Director y Jefe don José Alonso de Ojeda, Gerente de Industrias Gráficas «Diario-Día», y además, fecha memorable de sus Bodas de Plata con el periodismo. Con tan gratísimos motivos, todo el personal de Redacción, Administración y Talleres, le rindió un férvido y justísimo homenaje de respeto, admiración y cariño, dedicándole una hermosa lápida laudatoria de mármol y un artístico pergamino, como recuerdo a su fructífera y ejemplar labor para cuantos estamos a sus órdenes y para el progreso de las Artes Gráficas de la región; labor que llegará a ser, en brevísimo plazo, altamente notoria y orgullo de Palencia y su provincia, ya que nuestro periódico va a contar con magnífica y nueva maquinaria.

El homenaje, sencillo y espontáneo, se celebró en las naves del nuevo edificio de la calle Mayor Principal, cuya instalación provisional quedó ayer terminada.

Acompañaban al personal de la Casa, varios familiares del homenajeado y miembros del Consejo de Administración de la Empresa.

También se hallaban presentes don Ramón López Fagilde, montador mecánico de la importante industria Richard Gans, de Madrid, que ha instalado la nueva rotoplana para la tirada del periódico, y D. Amadeo Lastignes, igualmente de la no menos importante «Sociedad Linotype Española».

EL RECIBIMIENTO.—Una nutrida comisión de redactores y operarios, se destacó, a las once de la mañana, para dirigirse al domicilio particular de nuestro Director, que, en su compañía, se trasladó a la nueva Casa, donde fué recibido por más de cien empleados y dependientes de la misma, con una cariñosa ovación y fué amable y respetuosamente felicitado.

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA.—En el testero principal de la nave de máquinas, se procedió seguidamente al descubrimiento de una lápida, en mármol, de color sepia.

Rodeado don José Alonso de Ojeda de todos los concurrentes, su hijo, el niño José Luis Alonso Almodóvar, —invitado por la Comisión Organizadora—, procedió a descorrer la cortina que la cubría, en medio de la mayor ovación.

Debajo de la lápida aparecía, en letras gruesas, este cartelón: «Respetuosa felicitación del personal de la Casa».

La placa, en letras de oro, dice: **«La instalación de este Taller, obra del impresor y periodista don José Alonso de Ojeda, quedó terminada en 19 de marzo de 1946. Periodistas y operarios, sus compañeros de trabajo, perpetúan con afecto esta fecha tan alentadora para las Artes Gráficas palentinas».**

ENTREGA DE UN PERGAMINO. Después, el decano de los periodistas palentinos, don Alfonso Cubillo, y el obrero más antiguo de los talleres Pedro Palenzuela, hicieron entrega a nuestro Director de un artístico pergamino, encerrado en severo marco, con la siguiente dedicatoria, en letras historiadas marginales, y góticas: **«A don José Alonso de Ojeda, a cuya laboriosidad, inteligencia y tenacidad, debe Palencia el orgullo de contar con uno de los periódicos más modernos y unos talleres mejor instalados de la Región. Como respetuoso homenaje de cordial cariño en sus Bodas de Plata con la profesión periodística.**

Palencia, 19 de marzo de 1946.»

Firmado por el personal de Redacción, Administración y Talleres, aparece enmarcado por simbólica orla, y en colores, viéndose en el centro de la parte izquierda el retrato del homenajeado, y en la parte superior del mismo lado la histórica alegoría de la fundación de la primera imprenta, en que están las figuras del Cardenal Richelieu y el inventor Gutenberg, y debajo el Escudo de Palencia. En medio de la cenefa alta, el Aguila explayada, que usaron en su blasón los Reyes Católicos y las letras «Diario-Día», amparadas por varios geniecillos. Cerrándole, en el ángulo inferior izquierdo, una rotoplana y el periódico «Diario-Día», como desprendido de ella. Es magnífico trabajo de Estudios «Avil».

Al recibir este grato presente don José Alonso de Ojeda, volvió a sonar una prolongada ovación.

OFRENDA DEL HOMENAJE.—Nuestro querido Redactor-Jefe don Dacio Rodríguez Lesmes, hizo la ofrenda del homenaje, en nombre del personal de Redacción, trazando la silueta biográfica y periodística de nuestro Director, a través de sus veinticinco años de fructífera y meritoria obra, llamándole al par que compañero, hermano, y más que hermano, padre y maestro de periodistas, escritores y tipógrafos palentinos, que tanto ha enaltecido a nuestra tierra, por cuyos valores, intereses y progreso tanto hizo y luchó, demostrando siempre su vasta cultura, su fina sensibilidad, su ardiente amor al trabajo, su constancia y preocupación científica profesional, sin escatimar sacrificios económicos ni desvelos, ni nada cuanto se relaciona con el bien y adelanto de este periódico, de sus obreros y empleados, de sus talleres, que hoy se colocan a la vanguardia de los mejores. Fué muy aplaudido.

El Jefe de Talleres, Pedro Fernández, en representación de sus compañeros, le dedicó la más emocionada y sincera felicitación, llena de afecto y lealtad, con la admiración más profunda, por los sacrificios que ha realizado al dirigir, instalar y ampliar estos hermosos, higiénicos y bellos talleres tipográficos de Industrias Gráficas «Diario-Día»; felicitación que hizo extensiva a sus seres queridos y al Consejo de Administración, augurando nuevos progresos industriales y societarios para la Empresa, en los que siempre desean estar presentes cada vez con mayores entusiasmos en el cumplimiento del deber. Terminó con varios vivas a don José Alonso de Ojeda, al Consejo de Administración y a «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA», que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Don Félix Gallardo París, por el personal de Administración, leyó unas interesantes y emocionadas cuartillas, de felicitación y adhesión al homenajeado, describiendo la historia anecdótica y sentimental de su larga vida periodística, y evocando las nobles figuras de sus progenitores, a las que dedicó el más acendrado recuerdo, juntamente con las de aquellos que con ellos compartieron las tareas diarias de la confección del periódico, derrochando ingenio, donosura y esfuerzo. Fué igualmente muy aplaudido.

Correspondiendo a la tierna evocación que el Sr. Gallardo hizo de los progenitores de D. José Alonso de Ojeda, nuestro Redactor-Jefe D. Dacio Rodríguez Lesmes, inició un Padrenuestro por el descanso eterno de sus almas.

GRATITUD DE NUESTRO DIRECTOR.—Nuestro querido Director, en breves palabras, veladas por la emoción, agradeció este sincero homenaje, íntimo y sencillo, que no pensaba iba a tener el volumen que se le daba. Se mostró muy satisfecho del engrandecimiento y auge que hoy toma Industrias Gráficas «Diario-Día», que tanto favorecen a cuantos laboran en ellas, y dijo que este avance, si continúa, como esperaba, redundaría en bien de todos, ya que ellas constituyen nuestro Hogar, donde se procura el bienestar de sus empleados y obreros. Prueba elocuente de esto, es la presencia del operario Pedro Palenzuela y el redactor don Alfonso Cubillo, que cuentan aquí con cerca de cincuenta años de servicios, lo que me satisface muchísimo por ser, además, ejecutoria y testimonio de nuestra actuación social. Son tantas las emociones que me embargan en este acto, que sólo sé deciros que estas mejoras son el principio de otras que nos proponemos realizar. Hemos pensado primero en que estos talleres y oficinas, sirvan para que actuéis en las debidas condiciones de luz, ventilación e higiene, que sean el verdadero Hogar del trabajador, y meditando en vosotros, lograr, repito, si la industria logra prosperidad, con la colaboración de todos, que este Hogar se extienda al vuestro, llevándole esa prosperidad y ese bienestar que tanto anhelamos para que se desenvuelva en las mejores condiciones de vida y alegría familiar.

Terminó reiterando su agradecimiento por el homenaje y por las frases emocionadas dedicadas a sus familiares. Una prolongada ovación cerró las afectuosas palabras de nuestro Director. Este, finalmente, obsequió a todos con un espléndido vino español.

El fotógrafo «Víctor» tiró varias placas del acto, en el que reinó la mayor camaradería, y se hicieron votos por la creciente prosperidad de la Casa y por el Consejo que la dirige.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para el día 22, está señalada en la Audiencia; la vista de la causa procedente del juzgado de Saldaña, contra Teodoro Alonso y Jesús González, por apropiación indebida.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Amayuelas de Abajo, doña Julia Illera Martínez, respetable señora de acrisoladas virtudes y afable trato, muy caritativa y cristiana, cuya muerte ha sido muy sentida, no sólo en la villa, sino en los pueblos del contorno, donde su recuerdo permanecerá unido al hondo afecto y cariño que se la profesaba.

Muy de veras acompañamos en el dolor que les aflige, a su apenado esposo don Eudosio Marcos Gallego; hijos don Emilio y doña Julia; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y familiares, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El acto de los Maristas en el Teatro Principal

Organizado por Acción Católica y «Rondalla Castilla», de los Hermanos Maristas, se celebró el pasado martes, festividad de San José, en el Teatro Principal un acto al que asistió numeroso público. Fiesta de distinción, de arte y poesía, de la que se guardará grato recuerdo.

Intervinieron la Rondalla y el Sexteto Castilla, interpretando escogidas piezas de su repertorio, con exquisito gusto y depurada afinación, completándose la parte musical con el «Recreo gimnástico», de Pedrolini, el sainete cómico «Los cuatro músicos» y el coro popular «En el portal de mi casa», que fueron largamente aplaudidos. La «Presentación» de los benjamines mereció también calurosas ovaciones, así como la puesta en escena de la inmortal obra de Moliére «El médico a la fuerza» en la que los alumnos Vicente Estabier, Jesús Casañé, Asterio Rojo, Eradio Alonso, Sebastián García, Martín R. Chacón, Esteban M. de Rozas y Edmundo Luis Gómez, confirmaron sus excepcionales cualidades dramáticas.

El «Sexteto tropical», puso broche de oro a la fiesta, demostrando que nada tiene que envidiar a los conjuntos profesionales.

Punto y aparte merece Domingo Goriva, maestro y director de los Grupos musicales de la Academia, quien en los entreactos y brillantemente secundado por la señorita Adelina Bengoa, ofreció una selección de obras clásicas, justamente ovacionadas.

En resumen, una gran fiesta, que hace honor a la Academia, por lo que felicitamos a su director Reverendo Hermano D. Emilio Soler.

OPOSICIONES I. NAL. PREVISION 262

Plazas Oficiales Técnicos con 6.250 pesetas mas pluses.—Edad: 18-36 años.—Se exige título Bachiller o similar.—Instancias hasta 30 abril.—**Regalamos programas.** — Contestaciones Cronometradas. — ACADEMIA MURO.—Correo, número 4.—MADRID.

CON EL ESTOMAGO CAIDO no le aprovechará lo que usted coma. Elévelo sin faja, con el moderno **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN**, pequeño y blando cinturón con Patentes de Invención 163.373 y 164.914. Consulte al médico. (C. C. S. 6.362).

AVISO: Visita en **PALENCIA**, martes, 26, de 10 a 1. **CONSULTORIO DOCTOR DON MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR, 28,** según su prescripción.

«HERNISAN», (ESTUDIO ORTOPEDICO), BALMES, 104. BARCELONA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

M.C.D.2022

Réplica de España al Libro Blanco

A pesar de las presiones del Eje, nuestra Patria mantuvo siempre su independencia y neutralidad

Madrid. — El Ministerio de Asuntos Exteriores, facilita el siguiente documento:

Réplica a la publicación hecha por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, de documentos relativos a España:

INTRODUCCION

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, ha dado a la publicidad, en Wáshington, un conjunto de quince documentos que se refieren a las relaciones de España con los países del Eje, entre agosto de 1940 y diciembre de 1943.

La conclusión a que debiera llevar esa publicación, sería que España, por consecuencia de su guerra de Liberación, había quedado comprometida con las naciones del Eje, a las que habría prestado ayuda durante su guerra contra las naciones aliadas. Sin embargo, los documentos publicados vienen a confirmar justamente lo contrario: el hecho cierto de que España, en todo momento mantuvo su independencia, tanto durante su guerra civil, como después de la Guerra Europea, en la cual cumplió lealmente con los deberes de su neutralidad, a pesar de las presiones de parte del Eje.

El objeto de la presente publicación, es poner de manifiesto esta verdad, demostrando, en particular, que la conducta de España con los Estados Unidos durante los años de la guerra y de la postguerra, ha sido irreprochable. No va dirigida al Departamento de Estado, sino a la opinión pública. Un día de fines del siglo pasado la opinión americana, se vió desorientada en el asunto del Maine.

Años más tarde, ilustres estadistas norteamericanos rectificaron aquel lamentable hecho y vindicaron, por su propio impulso, el prestigio español. En estos confusos momentos, puede de nuevo la opinión verse inducida a grave error. Creemos que es colaborar a la causa de la paz y a la amistosa convivencia internacional, evitar ese engaño que, como el del siglo pasado, la historia habría de condenar. España confía en la nobleza y buena fe de la opinión norteamericana.

España se reserva el derecho de dar a la publicidad, si necesario fuera, el contenido de sus archivos, que destruiría la menor sombra que pudiera quedar acerca de su proceder respecto a los Estados Unidos durante estos 7 años; y si ahora no lo hace, es por entender que en momentos tan inmediatos al término de la contienda, en medio de tantas pasiones y de tantas dificultades con que la paz tropieza, pudiera su difusión perjudicar, a causa de las muchas vicisitudes y altibajos por que otros pueblos pasaron, el acercamiento y la solidaridad entre las naciones de Occidente, sembrando dudas y abriendo brechas en la unidad de sus pueblos. En consecuencia, el Gobierno español, consciente de su responsabilidad histórica, aludirá tan sólo en la presente réplica a aquellos hechos y documentos que fuera imprescindible, esperando que un nuevo imperativo de defensa no le obligue a publicar su documentación íntegramente.

OBJECIONES DE CARACTER GENERAL

Por fuerza tiene que comenzar este escrito protestando por el hecho mismo de la publicación de tales documentos y la forma en que se ha llevado a cabo.

I. — El acto de publicar sin consentimiento de la parte interesada documentos aprehendidos en una tercera nación con daño de las relaciones de la primera con los demás países, constituye un acto difícil de justificar ante las normas de la cortesía diplomática, cuando aquel acto afecta a una nación con la que se está en paz y se mantienen amistosas relaciones.

II. — Los hechos que revelan los documentos de referencia eran, en su conjunto, conocidos por los Estados Unidos o cuando menos oficialmente presumibles, y no dieron lugar, a su tiempo, a ningún género de reclamación ni de queja por parte de aquella nación. No se comprende, por lo tanto, que el descubrimiento de estos papeles cambie en nada la situación ni pueda escandalizar a la opinión pública internacional que acaba de conocerlos.

III. — Los quince documentos elegidos entre el montón de los que se dice haber sido ocupados en Alemania, aunque hayan sido escogidos creyendo que puedan afectar al crédito internacional de España, han debido publicarse dando a la vez a conocer aquellos otros a que se refieren y de los que son complementarios. A las cartas les falta el complemento de aquellas de que son respuesta, y de las notas de conversación se eligen aquellos fragmentos que no caracterizan la conversación. Así, de la conversación de los jefes de Estado en Hendaya, de duración de unas ocho horas, sólo se recogen con carácter subjetivo apreciaciones de contados minutos. De las del ministro español en Alemania, lo que pudiese ser desfavorable a España, y se callan los ofrecimientos alemanes, etc., etc.

IV. — De los quince documentos que se publican, nada menos que trece se refieren al año 1940 y primeros meses del 41, y son, por lo tanto, anteriores a la entrada en guerra de los Estados Unidos, que no tuvo lugar hasta un año después (7 de diciembre de 1941), con motivo del ataque a Pearl Harbour, según repetidamente se ha declarado ante el pueblo americano. No se comprende, por consiguiente, qué relación puedan tener con los Estados Unidos actos y documentos que se refieren a una época en que ellos eran neutrales y no tenía por qué afectarles la conducta de otra nación igualmente neutral.

V. — Ocho de los quince documentos publicados contienen informaciones y notas hechas por diplomáticos alemanes, que España no puede contrastar, pero respecto de los cuales tiene que decir que, en todo caso, representan no su punto de vista, sino el de la otra parte, en las conversaciones y entrevistas a que se refieren. Es sabido, además, que semejantes informes rara vez se desprenden del todo de su carácter personal y subjetivo, si es que en ellos no aparece la verdad deformada cuando el negociador que informa a su jefe, por temor o por cálculo y más o menos conscientemente, presenta las cosas mejoradas. Por otra parte, esas minutas de conversaciones, por fuerza, son incompletas y fragmentarias, puesto que no se trata de textos taquigráficos, sino de apuntes hechos sobre recuerdos. En cuanto a las cartas, hay que distinguir el fondo de las mismas, que es lo que importa, de las expresiones puramente formales, en que la cortesía o la habilidad diplomáticas pueden aconsejar concesiones que, a la larga, nada representan. El único documento oficial y de carácter contractual es el protocolo que figura con el número catorce, del que se hablará más adelante.

DOCUMENTOS QUE PUEDEN AFECTAR A LOS ESTADOS UNIDOS

Los dos únicos documentos, de entre los publicados, que pueden afectar a los Estados Unidos, por referirse a época en que esta nación se hallaba en guerra, son el catorce y el quince.

EL DOCUMENTO NUMERO 14

I. — El que se llama «protocolo secreto entre el Gobierno alemán y el Gobierno español», de diez de enero de 1943, no tiene tal carácter de protocolo. Es una sencilla acta, como así se titula, firmada por el ministro de A. Exteriores español, Conde de Jordana, y el embajador alemán Von Moltke, como consecuencia de la venta de armas que Alemania hacía a España en sus intercambios comerciales, y en él, dada la política de benevolencia que España seguía con las naciones aliadas, exige Alemania para la entrega de la mínima garantía de que las armas que detrae del armamento de su propio Ejército no pasarían en ningún caso a reforzar el arsenal de sus enemigos.

(Acta del diez de enero de 1943, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

II. — Lo que no se dice en la publicación americana es que en el curso del mismo año se hicieron diferentes gestiones por el Gobierno español cerca del norteamericano con el fin de obtener el mismo suministro, que fué negado, al decir del último, porque las necesidades de la guerra no lo permitían.

(Telegramas del año 1943, de Wáshington. Archivo del Ministerio)

El documento, por lo tanto, carece de toda importancia y no puede ser más justificado e inoperante.

EL DOCUMENTO NUMERO 15

I. — Es una nota de la conversación entre el general Franco y el embajador alemán Dieckhoff, el 15 de diciembre de 1943. Constituye la interpretación subjetiva que el propio embajador da ante el ministro de A. Exteriores alemán acerca de la entrevista de referencia, y en ella, sin duda con vistas a agradar al superior, se suavizan notablemente las contestaciones del Jefe del Estado español a los requerimientos alemanes, pues aunque la nota no encierra en sí más que contestaciones corteses, pero firmes, la realidad había sido algo más cruda y sincera de lo que la nota refleja. El hecho esencial es que Alemania se queja amargamente de las concesiones españolas a los aliados, y el Jefe del Estado español respalda y ratifica esta postura.

II. — El espíritu más exigente y avisado no encontrará en este documento nada que represente atentado contra la neutralidad profesada por España.

(Minuta de la conversación del General Franco con el embajador alemán Dieckhoff. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

EL LIBRO AZUL

Otra referencia a la neutralidad española se hace en el «Libro Azul», publicado recientemente por el Departamento de Estado en queja contra el Gobierno de la República Argentina, en la parte que a España se refiere. Sin embargo, no puede existir, ni se cita en aquella publicación, ni un sólo documento fehaciente en que basar las acusaciones que en él se contienen contra el presidente de la Comisión Española Negociadora del convenio comercial con aquella República.

(Actas y notas canjeadas en Buenos Aires, el cinco de septiembre de 1942, sobre intercambio comercial hispano - argentino. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

RELACIONES DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Disipadas las sombras que la publicación de los documentos referidos hubieran podido arrojar sobre la realidad de nuestras relaciones con los Estados Unidos de América durante los últimos siete años, conviene al interés de España recordar, en orden a las mismas, los hechos que a continuación se especifican:

I El Gobierno de los Estados Unidos de América reconoció de pleno derecho al régimen español en primero de abril del año 1939, y lo hizo espontáneamente, sin previa petición nuestra y sin reservas ni restricciones de ninguna clase, a la vez que pedía el placet para su embajador y proponía a España que le enviase el suyo.

(Telegrama número 82, de Wáshington, del 1 de abril de 1939. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

Kranklin D. Roosevelt, artífice de la victoria de los Estados Unidos, de quien el Caudillo y España, recibieron todo género de seguridades para su neutralidad y su futuro. El malogrado presidente, en varias ocasiones así lo hizo saber

II A la entrada de los Estados Unidos en la guerra, España ratificó su actitud de neutralidad y exteriorizó ante las naciones del Eje los lazos espirituales que le unen a los pueblos de América.

(Declaración gubernamental de 18 de diciembre de 1941. «Boletín Oficial del Estado», del día 19).

III Las relaciones de toda índole entre España y los Estados Unidos de América, se mantuvieron normalmente durante toda la guerra, sin reclamación ni queja, lo cual acredita de hecho nuestra conducta de exquisita neutralidad.

IV Con motivo del desembarco de las tropas norteamericanas en Africa, el presidente Roosevelt, con fecha 8 de noviembre de 1942, dirigió al Jefe del Estado español, una carta, en la que llamándole «querido general Franco», y recordando que «vuestra nación y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra, y porque usted y yo deseamos sinceramente la continuación de esta amistad para nuestro bien mutuo», le ofrece su completa seguridad de que esos movimientos no están en ninguna forma ni manera, dirigidos contra el Gobierno o el pueblo de España, o del Marruecos español o de los territorios españoles metropolitanos o de Ultramar, y confiesa que «el Gobierno español y el pueblo español desean mantener la neutralidad y permanecer fuera de la guerra», terminando que «España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas».

(Carta del presidente Roosevelt al general Franco, de 8 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

V El 22 de noviembre del mismo año, el subsecretario de Estado norteamericano, en carta dirigida al embajador español en Wáshington, ratifica esas seguridades, diciendo lo siguiente: «El presidente de la República, me ha autorizado especifique a V. E. para hacer llegar a conocimiento de su Gobierno que, aun que él había creído que las seguridades que este Gobierno había dado en el mensaje antes citado eran categóricas y tan claras que cubrían perfectamente el punto que Su Excelencia menciona, se complace, sin embargo, en autorizarme a que yo le asegure en su nombre, que las garantías que ha ofrecido al Generalísimo Franco, se refieren no sólo al curso de las actuales operaciones militares en Africa, sino también a la duración entera de la guerra, en la que se ven actualmente envueltos los Estados Unidos».

(Telegrama número 966, de fecha 23 de noviembre de 1942. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

VI Los generales norteamericanos de la campaña de Africa, que luego se cubrieron de gloria en el curso de la guerra, reconocieron reiteradamente la neutralidad de España. En 4 de enero de 1943, visitó el general Patton, Larache; en 2 de abril, el general Clark, Melilla. En 2 de junio de 1943, el Alto Comisario de España en Marruecos, general Orgaz, visitó en el Cuartel general americano de Uxda, a un grupo de esos mismos generales: Patton, Bradley, Clark..., y todos ellos, con hidalga sinceridad castrense, expresaron al general Orgaz la simpatía y reconocimiento del Ejército americano por la correcta conducta española, que había permitido desarrollar en Marruecos y Argelia, sin preocupación alguna de complicaciones en el sector lindante con Marruecos español, operaciones que fueron preludio y base para la futura campaña norteafricana.

(Informes de la Alta Comisaría de España en Marruecos en el año 1943. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

VII. — No obstante estas garantías, España tuvo que presentar, más adelante, quejas a la nación norteamericana por las actividades de sus agentes especiales de servicios secretos en Argelia y en Uxda, en relación con ciertos intentos subversivos en territorio español y singularmente en Málaga y Melilla.

(Sumarios, notas y telegramas de los meses de septiembre y octubre de 1943, sobre conversaciones oficiales de nuestra embajada en Wáshington y de nuestra representación en Argel. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

VIII. — En el mes de enero de 1944 tuvo lugar una interesante campaña en la prensa norteamericana contra la nación española, que tomaba pretexto de los envíos de wolfram a Alemania y de la supuesta aparición de unas granadas de mano en unas cajas de naranjas enviadas a la Gran Bretaña.

Pero la campaña se extinguió por sí misma y súbitamente al fracasar el proyecto que se abrigaba de un desembarco aliado en la Península Ibérica, previa la preparación de una protesta subversiva, según el plan del oficial general G. Strong presentado a través del jefe de Información secreta norteamericana W. J. Donovan y propuesto a fines de enero de aquel año a las otras naciones aliadas.

Winston Churchill, genial estadista, que supo apartar la derrota que amenazaba al pueblo británico, y quien reconoció en la Cámara de los Comunes, que la neutralidad española había prestado inestimables servicios a la causa de las democracias

(Testimonio de la documentación original. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

IX. — Desde el primer momento de la entrada de los Estados Unidos en la guerra se acentúa la benevolencia española respecto de los aliados, singularmente por lo que se refiere a la guerra de Oriente.

Signos de esta conducta son, entre otros muchos, los siguientes:

a) Negativa a la propuesta de renuncia del régimen de extraterritorialidad en Sanghai, pretendida por el Gobierno de Nankin.

(Notas verbales canjeadas con la Legación del Japón. Año 1943. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

b) Actitud amistosa y solidaria hacia Portugal cuando se le planteó el asunto de las bases aliadas en las Azores, no obstante el peligro inminente de una acción alemana contra Portugal, atravesando España.

(Declaración británica del doce de octubre de 1943. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

c) Negativa a la petición del Japón para elevar su misión diplomática en Madrid, de Legación a Embajada.

(Nota del 30 de abril de 1943. Archivo del Ministerio de A. Exteriores).

d) Reconocimiento «de facto» del Gobierno provisional de Francia en el Norte de Africa.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro «Wartime Mission in Spain»).

e) Autorización para el paso de combatientes franceses con dirección a Argel, no obstante la protesta alemana. (Notas números 2.626, 2.689 y 2.750 del 10, 16 y 30 de noviembre de 1934, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores).

f) Negativa de reconocimiento del Gobierno republicano establecido por Mussolini en el Norte de Italia y al nombramiento de ministro de Hungría por parte del Gobierno Szalaci

(Nota de conversaciones del embajador alemán Dieckhoff con el ministro Conde de Jordana en los años 1943 y 1944. Archivo de Ministerio de Asuntos Exteriores).

g) Facilidades para la organización en España del Servicio de Socorro a Refugiados Europeos, entre ellos a los judíos sefarditas, bajo la dirección de la Embajada de los Estados Unidos.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro: «Wartime Missión in Spein»).

h) Autorización de salida de España a varios centenares de aviadores americanos caídos en nuestro territorio y zona española de Marruecos a consecuencia de averías en los aparatos y entrega en la Embajada de los Estados Unidos en Madrid de ciertos instrumentos secretos que llevaban consigo dichos aviones.

(Testimonio del ex embajador Carlton J. Hayes en su libro: «Wartime Mission in Spain»).

i) Autorización a los aviones militares norteamericanos de la Air Transport Command para hacer escalas en España, y habilitación de aerodromos al efecto.

(Convenio de Servicios Internacionales de Transporte Aéreo de 2 de diciembre de 1944 y protocolo de 19 de febrero de 1945, archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

j) Satisfacción a las demandas aliadas relativas a los barcos de guerra italianos internados en las Baleares y barcos mercantes italianos comprados por España al Gobierno italiano, deshaciendo la venta; así como a las quejas sobre los barcos alemanes que se encontraban en diferentes puertos de la Península.

(Expediente de los años 1943-1944 en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores.)

l) Ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japón.

(Declaración gubernamental del 12 de abril de 1945, en la prensa española del día siguiente.)

XX.—España no ha dado durante la guerra ni en la postguerra europea ocasión ni pretexto para que el Gobierno norteamericano en la hora presente cambiara de actitud respecto de ella. Su conducta viene respondiendo a su resuelta política de buena amistad con todos los pueblos. Lejos de constituir amenaza ninguna para la paz, hace cuanto está en su mano para colaborar a ella, cumpliendo escrupulosamente sus compromisos internacionales.

XXI.—El Gobierno de los Estados Unidos reconoció al régimen español en la época en que, por estar recién salido de la guerra civil, era más personal y autoritario. La trayectoria seguida desde entonces lleva al Estado español hacia un sistema institucional, jurídico y representativo. A partir de aquel reconocimiento se han restablecido en el país la jurisdicción contencioso-administrativa (ley 18 de marzo de 1944), el Consejo de Estado (leyes de 10 de febrero de 1940 y 25 de noviembre de 1944), las Cortes Españolas (ley de 17 de julio de 1942) y la Administración Local (ley de 17 de julio de 1945). El Fuero de los Españoles (ley de 17 de julio de 1945) ha consagrado, además, todas las libertades fundamentales de la persona humana.

La legislación y la obra de Gobierno se han orientado durante todo ese tiempo en un sentido cada vez más social. El Fuero del Trabajo, promulgado en plena guerra de liberación (6 de marzo de 1938), ha servido de cantera decidida en favor de las clases trabajadoras, y el sistema de seguridad social se ha completado de manera que hoy alcanza, junto con los subsidios familiares y el salario en los domingos y festividades, a los riesgos de invalidez, vejez y enfermedad.

En cuanto a la gran preocupación del Estado por los problemas que afectan a la cultura, se prueba por el hecho de haber sumado las leyes de Enseñanza Media (de 1938) y de investigaciones científicas (de 1939), las nuevas leyes de ordenación de la Universidad Española (29 de julio de 1943), de protección escolar (19 de julio de 1944) y de educación primaria (17 de julio de 1945)

En este tiempo ha culminado, asimismo, la política de clemencia en la liquidación de las responsabilidades de la guerra civil. Los sucesivos indultos y libertades condicionales han vaciado las prisiones en España y han abierto de par en par las fronteras a los exilados en el extranjero.

Además, siguiendo una auténtica política de verdadera hermandad, el Gobierno español ha dispensado una eficaz protección a todos los huérfanos de la guerra sin tener en cuenta para ello las diferencias políticas.

EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS

Los trece documentos comprendidos entre agosto de 1940 y febrero de 1941, tiempo en que los Estados Unidos eran, como España, una nación neutral, aún cuando sólo puede interesar al beligerante de entonces, exclusivamente la Gran Bretaña, vale la pena de que sean también examinados.

I. — Para apreciar en su justo valor las manifestaciones en ellos contenidas es necesario situar los hechos en el escenario internacional de aquella época: agosto de 1940 a febrero de 1941. Por aquel entonces, Alemania, victoriosa, ocupa totalmente la Europa Continental, desde el Cabo Norte hasta el Golfo de Vizcaya, y merced a sus acuerdos con Rusia, recibe ayudas de ésta y puede batirse en un solo frente, resultando con ello la acción de la URSS la causa decisiva de la derrota continental anglofrancesa.

Francia, totalmente derrotada, se entrega sin condiciones a Alemania, firmando en Compiegne el armisticio. Los comunistas franceses—hoy en el poder—, a las órdenes de Rusia, sabotean la guerra contra Alemania y contribuyen al desastre francés.

Inglaterra se desplaza del Continente, reorganiza su resistencia en las islas. Los Estados Unidos, en este tiempo, son neutrales. Frente a Alemania se puede decir que sólo Gran Bretaña es en este momento beligerante y sólo ella, en consecuencia, es la única que podría tener títulos para pedir aclaraciones sobre la conducta de los neutrales en esa época.

II. — Del conjunto de estos documentos no se desprende la existencia de ningún acto positivo o negativo por parte de España que represente atentado ninguno contra la neutralidad profesada.

III. — A tres hechos en particular se refieren los documentos publicados, a saber:

a). El interés de España en el cambio de posición de determinados territorios.

b). Las peticiones alemanas de paso de sus tropas por territorio español.

c). Los apremios alemanes para la intervención de España en la contienda.

Examinemos por separado estos tres puntos:

a). El armisticio francés ponía en manos de Alemania el destino de zonas y puntos geográficos que, por estar unidos a España con vínculos históricos, demográficos y geopolíticos, no podía nuestra patria desentenderse de ellos.

Las entrevistas y conversaciones a que aluden la mayoría de las cartas y notas del año 1940 constituyen una exploración sobre las intenciones del Eje acerca de dichos territorios y una interposición de los derechos españoles para el caso de que un cambio de mano tuviera lugar. Esta actitud no constituía, por otra parte, nada nuevo en la postura española, puesto que tradicionalmente España, con todos los Gobiernos y en todas las situaciones, reivindicó sus derechos naturales y acusó las injusticias con que en el último medio siglo había sido tratada en la distribución de zonas de influencia. Merced a aquel sondeo, España provocó el esclarecimiento de las intenciones germanas en cuanto pudieran afectar a los intereses españoles.

Ofrecimientos de este mismo orden se hicieron a España varias veces por el lado aliado.

(Telegramas de los años 1940 y 1941, de los embajadores de España, archivados en el Ministerio de Asuntos Exteriores).

b). Respecto al paso de las tropas alemanas por España, claramente se desprende de los documentos publicados que el Generalísimo Franco lo impidió, empleando los medios diplomáticos a su alcance. La mejor prueba de ello es el propio documento número once, en que el embajador alemán en Madrid telegrafía a su Gobierno la negativa terminante del General Franco al plan alemán del paso de sus Ejércitos, y asimismo el documento número doce del que aparece claro que Hitler reprocha al General Franco abiertamente el no haber autorizado el paso de las tropas alemanas.

C). Por último, la reiterada y acuciante solicitud del Eje para que España interviniera en la guerra de su parte obtiene, al principio, sucesivas y hábiles dilaciones por parte del Generalísimo, y luego, una negativa rotunda. En todos los momentos de la guerra España conservó su derecho de decisión, y no obstante las presiones y la amenaza que representaba la presencia de los Ejércitos más poderosos del mundo en su frontera, el Generalísimo Franco evitó la entrada de su nación en la guerra.

De un modo singular se pone de relieve el objetivo de esta conducta en los documentos números 2, 3, 6, 7, 8, 12 y 13. El número 6 singularmente, destaca las peticiones exorbitantes de España. Cuanto en ellos se dice sobre posibles preparativos futuros viene de tal manera condicionado al supuesto imposible de un total y previo abastecimiento de subsistencias y de pertrechos bélicos, que equivale a una diplomática negativa. El resultado final de esa política, que descubre la falta de un propósito real por parte de España de participar nunca en la contienda, despertó, como se pone singularmente de relieve en el documento número 6, que relata la entrevista entre el Führer y el Conde Ciano en septiembre de 1940 y en la propia carta de Hitler al General Franco, de seis de febrero de 1941 (documento número 12), en la que aquél muestra visiblemente el disgusto que le produce la negativa española

Con la observancia escrupulosa de sus deberes de neutralidad, España prestó a las Naciones Unidas un servicio tan grande que hace decir —conviene no olvidarlo— al Jefe del Gobierno de la Gran Bretaña y alma de la resistencia británica, mister Winston Churchill, en solemne declaración ante la Cámara de los Comunes, de 24 de mayo de 1944, las siguientes palabras que por sí solas son un reconocimiento pleno de la irreprochable conducta de España: «...no cabe duda de que, si España hubiese cedido a los halagos y a las presiones de los alemanes en aquel crítico momento, hubiera sido mucho más pesada nuestra carga... lo más importante fué, sin duda, la resolución de España de quedar al margen de la guerra».

Un grupo de forajidos se infiltra por los Pirineos

Procedían de las escuelas de formación de terrorismo que funcionan en Francia

Fuerte reacción de las fuerzas de Orden Público, del pueblo y de los campesinos

La mayor parte han sido reducidos y el resto se halla cercado

Madrid. — Un grupo de forajidos, en número aproximado de cuarenta, fuertemente armados, que se habían infiltrado durante la noche por los Pirineos navarros, se apoderó el domingo, día 3 del actual, de dos camiones de transporte de pescado de los que hacen el servicio de San Sebastián a Zaragoza, y en los que se trasladaron hacia el Oeste, con dirección a Asturias.

Movilizadas fuerzas de la Guardia Civil de las Comandancias de Santander y Burgos, así como la Policía Armada de esta última, emprendieron una batida de los mismos en las inmediaciones del puerto del Escudo, por cuyas cercanías se habían diseminado los facinerosos, después de abandonar el vehículo cerca de Corconte.

Hasta ahora, y sin bajas en nuestras fuerzas, han sido diezmados y aprehendidos en diferentes encuentros, la casi totalidad de los mismos.

El grupo venía dotado de armamento moderno, bombas de mano, ametralletas, lapiceros explosivos y demás útiles para atentar contra vidas y propiedades, y su propósito confesado era el de sumarse a la revolución que, según les afirmaron sus dirigentes comunistas en Francia, había estallado en España. Procedían estos bandoleros de las escuelas de formación terrorista que funcionan, organizadas por los comunistas, en el Sur de Francia.

El grupo se vió pronto desmoralizado y sorprendido por la tranquilidad del país, y por la reacción de nuestras fuerzas de orden público, del pueblo y de los campesinos, que con todo entusiasmo han colaborado a su captura.

De sus componentes han sido muertos por la fuerza pública, o están en su poder, más de treinta, y el resto se halla cercado.—Cifra.

RESULTA SER UN TENIENTE CORONEL DEL EJERCITO RUSO

Madrid. — Encontrándose Cristino García en capilla, recibió en su celda, horas antes de su ejecución, la visita de un sacerdote que, en cumplimiento de su sagrado ministerio, intentó acompañarle en sus últimos momentos, exhortándole a bien morir.

Cristino se dirigió al sacerdote, diciéndole: «Pierde usted el tiempo. ¿No sabe usted quien soy yo?» El sacerdote replicó: «No. Para mi no es usted más que un hermano que necesita consuelo y ayuda».

—«Pues yo soy Cristino García, añadió éste, teniente coronel del ejército ruso, laureado de la Escuela de Sabotaje y Terrorismo de Moscú y jefe de la Escuela Filial de ésta que funciona en Francia. Y ya comprenderá Vd. que conmigo no tiene nada que hacer en el aspecto religioso» —añadió—y continuó charlando con el sacerdote de cosas ajenas a la misión de su visitante.

REAL ACADEMIA DE FARMACIA

Como colofón de las tareas que estos días han ocupado a los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España, en el Consejo General, la Real Academia de Farmacia realizó una recepción en su honor, testimonio de que esta docta Corporación ha seguido detenidamente la labor científica que al frente de sus importantes cargos, han realizado estos presidentes en unos momentos verdaderamente difíciles y ejemplares en beneficio de la Ciencia y de la Sanidad Nacional.

Al acto asistieron, además de los Presidentes, todos los académicos residentes en Madrid que quisieron sumarse a este justísimo homenaje.

Pronunciaron discursos e intervenciones científicas el presidente de la Real Academia y Decano de la Facultad de Farmacia doctor Casares Gil. El doctor Folch y Andreu, catedrático de Historia de la Farmacia de la Facultad de Madrid. El doctor Zúñiga Cerrudo, secretario Perpetuo de la Academia y el académico de número doctor Bayona.

Todas las intervenciones de la altura de tan relevantes figuras, fueron encaminadas a resaltar la obra de la Farmacia, lo mismo en sus altas manifestaciones, que en la no comprendida labor rural.

Se puso de manifiesto que la Farmacia se encontraba en un momento interesante de su historia, pero que gracias a la labor de todos, saldría con el prestigio de su pasado.

Estimularon a los presidentes para que vayan preparando los trabajos científicos que han de resaltar en la segunda Semana Farmacéutica y en el Congreso Hispano-lusitano, que se celebrará en Lisboa.

Que tales recomendaciones fueran transmitidas a los que en las elecciones de marzo sucedieran a los actuales presidentes. Y que fueran confiados en el respaldo científico que los farmacéuticos tenían en esta Corporación.

Al final los asistentes a la Asamblea en representación de los Colegios de España, fueron obsequiados con una copa de vino español. Brindándose al final por el claro porvenir de la Farmacia Española.

Los presidentes homenajeados, los numerosos académicos asistentes, así como los directivos de los Colegios felicitaron a la directiva de la Real Academia por la organización de este acto farmacéutico de tanta trascendencia.

Presidente del Colegio de Palencia,
RODRIGO NEBREDA.

M.C.D.2022

El Mariscal Goering dice que la democracia arruinó a Alemania

"Siempre permanecí fiel al Führer"

GOERING

Nüremberg, 18. — En la sesión de hoy, el mariscal Goering ha hecho constar con palabras llenas de emoción, que siempre permaneció fiel al Führer, y que de haberle designado éste sucesor suyo, hubiera continuado luchando contra los enemigos de Alemania hasta el último momento, porque exigían la rendición incondicional.

Goering estableció después las siguientes afirmaciones: Himmler engañó al Führer en lo relativo a la mano de obra y al número de divisiones de las S. S.

La democracia arruinó a Alemania. Entonces, con un paro gigantesco, con la economía destrozada, con el país dividido, con una Alemania mísera, el nacionalsocialismo llegó al pueblo alemán. Defendí y defiendo al caudillaje, porque entonces salvó a mi Patria. Vuestro mismo Roosevelt dijo que unos cuantos países europeos abandonaron la democracia, no porque la quisieran, sino porque producía hombres demasiado débiles para darles pan y trabajo. En poco tiempo sacamos a nuestro pueblo de la miseria en que vivíamos, llevándole a la prosperidad. Eso es lo único que me importa. Sólo en enero de 1945 perdía las esperanzas de vencer. Dije que desde dicho mes, no se realizó un solo ataque aéreo contra Inglaterra, aunque si yo hubiera tenido aparatos y petróleo, los habría utilizado hasta el último momento, como represalia por los ataques contra nuestra población indefensa, que efectuaba la aviación enemiga.

Como soldado, sólo puedo lamentar el que no dispusiéramos de suficientes V-1 o V-2 para esto, por ser el medio de contestar a los bombardeos contra nuestras ciudades. Niega, finalmente, que incendiara el Reichstag, y sigue opinando que quien tiene la espada más fuerte, tiene la paz.

La intelectualidad vuelve a Dios

Brillante conferencia del Padre Castro en los "Sábados Literarios" de la Academia Castilla

Una de las Conferencias de más enjundia e interés doctrinal, con las de D. Benito Cid y Dr. Aguado, escuchadas en Palencia en los últimos meses, ha sido indudablemente la pronunciada en el segundo «Sábado Literario» de la «Academia Castilla», por el ilustre escritor y propagandista Reverendo P. Francisco F. Castro, S. J. Un numeroso público llenaba el amplio Salón de Actos de los Hermanos Maristas. Previas unas palabras de presentación del Redactor-Jefe del «Diario Palentino-Día de Palencia», don Dacio Rodríguez Lesmes, el Padre Castro abordó el tema: «Corrientes espiritualistas de la intelectualidad contemporánea».

Analizando diversos pasajes del Cardenal Cerejeira y el filósofo Maritain, señala el conferenciante que desde hace dos siglos, más nítidamente que en ningún otro momento, la «élite» pensadora europea se orienta hacia el Cristianismo. Glosa unas palabras de Parodi y siguiendo al gran crítico francés Giraud examina los casos de Loti, Eduardo Rod, Faguet, Lemsitre, Vogué, Brunetiere y Bourget, que cuando no hicieron pública adhesión a la Iglesia y fueron sus apologistas, transpiraron, al fin de su vida, nostalgia y simpatía por el Cristianismo.

Estudia después, con gran acopio de citas, las conversiones de Bourget, quien reconoce que «sólo con el dogma nos podemos explicar al hombre: sin él, la vida es una monstruosidad incomprensible»; Huysmans, que muere después de sus «extravagancias satánicas», ofreciendo a Dios, en expiación, la carne podrida de su boca cancerosa; de Francisco Goppée, que hace suya la frase de Chateaubrian: «Lloré y creí»; y Brunetiere, que después de zozobrar del positivismo al darwinismo, únicamente encuentra la salvación moral en la Iglesia.

Entre los nuevos convertidos, se detiene en Francia, en Paul Claudel, que entra en la vida con un beso de Renán en la frente, genial poeta, que hoy alaba al Señor, porque «no permitió que existiese para las cosas que no son». Y con él, Charles Péguy, apóstol del renacimiento católico; José Lotte, libertado por Bergson de las prisiones del materialismo; Dumesnil, que halla en el cristianismo «el único refugio del pensamiento claro»; Francis Jammes, cuya poesía, más que música libre, es cántico de alma extasiada con la visión de la Eucaristía; Adolfo Retté, poeta que reza al escribir, «porque escribe para gloria de Dios»; Jacques Maritain, el discípulo de Bergson; Ernesto Psichari, que pregunta ingenuamente: «¿Por qué es tan sencillo amar, Señor?»; Luis Bertrand, el biógrafo de San Agustín y Santa Teresa del Niño Jesús; y Enrique Ghéon, el creador del «teatro del pueblo fiel».

En Alemania pasa revista a las figuras de Alberto Von Ruville, profesor de la Universidad de Halle y Foerster, el mayor moralista y educador alemán.

En Holanda, Pedro Vander Meer de Walkeren, «poeta del que una nación se puede enorgullecer», que después de escuchar todas «las voces de la vida», encuentra a Dios en la Iglesia y grita por encima de todos los tejados, «que todo es vacío y vano ante la gloria de Dios».

En Dinamarca, Joergensen, el autor universalmente conocido de la «Vida de San Francisco de Asís», que hace de sus libros «porta-paz» de la liturgia.

En Inglaterra, el trío Belloc-Baring-Chesterton. Ese último, original y poderoso novelista que llega a la integral obediencia católica por la persuasión de que sólo el catolicismo explica al mundo y al hombre, elevándolo por encima de su miseria, hasta Dios.

En Italia Gemelli, lleno Cameli y finalmente, Papini, el autor de la «Historia de Cristo», escrita más con el corazón, que con la mente.

Y finalmente, en Portugal, el «Grupo de los Cinco»: Antero de Quental, Oliveira Martins, Eca de Queiroz, Ramalho Ortigao y Guerra Junqueiro. Oliveira, que muere rezando el «Ave María» de la mano de su esposa, que le sostiene el Crucifijo; Queiroz, que como Verlaine, pide y obtiene un sacerdote que le otorga el perdón en los últimos momentos; Ortigao, que ruega se le amortaje con el hábito benedictino; y Junqueiro, que reclama, después de combatir a la Iglesia, con sarcasmos y blasfemias que «la luz de Dios, inmaculada y santa, lo envuelva, tranquilice y purifique».

Ese anhelo de espiritualidad que siente la intelectualidad europea—concluye al final de su brillantísima conferencia el P. Castro — alcanza también a nuestros escritores y filósofos.

Pero el tema español bien merece una segunda disertación que D. m. fijaremos para fecha oportuna.

Una cerrada ovación acogió las últimas palabras del orador, que fué calurosamente felicitado.

El señor Rodríguez Lesmes anunció, a continuación, los temas para los próximos «Sábados Literarios». El primero en homenaje a los poetas palentinos de ayer y de hoy, simbolizando en dos figuras: una el ilustre vate «Tedeleme»—nuestro estimado amigo y colaborador don Tomás del Mazo—y otra el joven autor de «Sin Primavera», don José María Fernández Nieto.

El segundo y como final de las tareas de Cuaresma, estará dedicado a los poetas de la Pasión, con un Concurso Literario, a base de los siguientes temas:

VERSO.—La Semana Santa Palentina, Domingo de Ramos, La Oración del Huerto, La Cena, Cristo ante Pilato; En el Gólgota, Resurrección.

PROSA.—Los poetas españoles y la Pasión del Señor, Gonzalo de Berceo, Gómez Manrique, Fray Luis de León, Lope de Vega, Alberto Lista.

El P. Castro ofreció un lote de libros para premios a los autores de los trabajos que obtengan los primeros galardones. Iguales ofrecimientos hicieron varios Directores de Colegios y otros asistentes. Las bases de dicho Certamen las insertaremos en nuestro número próximo.

NOTICIAS

NOMBRAMIENTO. — Por la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica, ha sido nombrada Auxiliar del Cuerpo de Administración del Estado con destino a la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, la señorita doña Dolores Ramírez Téllez, hija del laureado Maestro de Taller de dicho centro docente don Fausto Ramírez. Enhorabuena.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO.—Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Magallanes», de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Bilbao el 5 de abril próximo; de Vigo, el 7; y de Cádiz, el 8, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Se pone en conocimiento del público, que hasta nueva orden queda en suspenso con carácter provisional, la admisión y curso de toda clase de correspondencia con destino a Túnez.

Palencia, 15 de marzo de 1946.—El Administrador Principal, DIONISIO DEL RIO.

España es para todos, pero con Franco y con nosotros

No hay época en la vida tan agradable como la juventud. Libre de todas las cargas que agobian el diario vivir de los demás, la juventud no tiene otro deber que aprender y esto tampoco es un deber pesado, ya que siempre aprender a abrir al conocimiento nuevos horizontes, es un placer. Quedan para los hombres mayores, las graves preocupaciones de ganar el pan, sostener y educar la familia y regir la vida política de su Patria. Es, sin duda, el precio a que se paga la alegre y feliz juventud y no puede negarse que se paga a buen precio.

Pero en la vida de la humanidad, surgen de tarde en tarde generaciones, ungidas por el sacrificio, señaladas por el sello de la providencia para cubrir dolorosos y grandes destinos.

Y entonces se advierte el orden establecido y la generación así señalada, se arranca de la vida fácil y agradable para entrar por la vida dolorosa del servicio y sacrificio. Pero esto sólo sucede cuando sus generaciones inmediatas han desertado de esa misma vida, cuando han quebrado su recta histórica, cuando han cometido el pecado de faltar a su deber. Y para empalmar nuevamente esa línea del servicio histórico, es preciso que la generación nueva abandone un aprendizaje fácil y teórico.—Universidades, Escuelas, Talleres—, anticipe su entrada en la vida política y social y aprenda a gobernar, a luchar y a morir a la vez que gobierna, que lucha y que muere.

Este es el caso de nuestra generación.

Entrábamos en la juventud con las mismas ilusiones, con idénticos deseos de vida agradable que cualquier otra joven generación. Los libros y los hombres nos recordaban que después vienen las graves preocupaciones, los serios deberes y entonces no habría tiempo más que para el trabajo. Era pues, el momento de prepararse para la vida y disfrutar a la vez de sus sanos placeres con nuestros corazones libres aún de las heridas y el veneno de la lucha posterior. Sabiendo esto —y nosotros lo sabíamos— no hay generación que voluntariamente adelante su entrada en la vida. Pero apenas pisado el camino de la juventud, nos encontramos en una Patria arruinada moral y materialmente, a punto de hundirse en el caos, en trance de causar baja en la lista de pueblos soberanos. Todo ello, por la torpeza e incapacidad de las últimas generaciones que habían hecho dejación absoluta de sus deberes históricos y habían entregado los destinos de España en manos ambiciosas y viles que corrompieron hasta las instituciones seculares de la Patria. Y tuvimos que olvidar nuestra juventud y lanzarnos a la lucha para rescatar a España de sus torvos amos—la masonería y el comunismo—, para salvar la nación en trance de muerte. En esa lucha cayeron los mejores de los nuestros; todos los campos españoles recibieron su sangre y su último abrazo. A este precio—sacrificio de la edad mejor, vidas entregadas y esfuerzos realizados—nuestra generación, guiada por Franco, salvó a España. Pero no bastaba con salvarla, si después la volvíamos a entregar a los que no supieron ni quisieron regirla. Es inútil que esas gentes—las de fuera y las de dentro—disfracen sus torpes ambiciones alegando nuestra falta de preparación, nuestra juventud y nos ofrezcan su experiencia, su madurez.

Ya tuvieron a España en sus manos y no supieron más que deshacerla, porque su experiencia era malicia y más que maduros estaban podridos. Ya en cuanto a nosotros, no olviden que en diez años hemos sufrido tanto—por no decir más—como otros en treinta y que el sufrimiento, las preocupaciones y los trabajos son los que dan la experiencia. Poseemos ésta y con la ventaja de estar unida al fuego de la juventud, a su energía física y moral. Por esto, y porque la salvamos nosotros, España es para todos, pero a Franco con nosotros corresponde regirla. Cuando una generación—más que cronológica, moral—como la nuestra, ha saltado al palenque de la historia renunciando a los fueros de la alegre juventud y se entrega apasionadamente, heróicamente a salvar la Patria, a engrandecerla, las viejas generaciones deben ponerse a su lado a llorar sus errores sin más que un orgullo, triste, es verdad, pero orgullo al fin: el de que sus hijos han sido mejores que ellos.

G. MARCOS.—Ex-combatiente del Regimiento de Villarrobledo.

La batalla de Támara y su proyección en la Historia Universal

Interesante estudio del Catedrático Don Pedro Rodríguez Muñoz

En el siglo X el centro de la vida española estaba en Córdoba. Los reyes de León y de Navarra, los pequeños condes gallegos y los de la Marca Hispánica del Imperio Carolingio, el gran conde de Castilla todos acudían continuamente a la Corte de los Califas, pues allí decidían su política exterior, allí arreglaban sus rencillas intestinas y hasta trataban allí sus asuntos domésticos, según nos informa la epopeya. Ruy Velázquez, un poderoso señor castellano de aquella época, por ejemplo, contaba sumisamente con el auxilio de Almanzor, lo mismo para gastos de boda que para venganzas familiares. Pero en la centuria siguiente, cambia este estado de cosas. El siglo XI, el más rico en momentos decisivos de nuestro pasado medieval, contempla como dentro de la órbita peninsular ibérica, el centro de gravitación se desplaza de Córdoba hacia el Norte. Pero no se sitúa en León, capital del imperio leonés, heredero del reino gótico toledano, sino que se fija en Pamplona, cabeza de los territorios vascos que constituían el fuerte y genérico Estado de Navarra. Y así, el reino navarro, antes oscuro, fulge y cobra superlativa importancia.

Mas el esplendor de Navarra, aunque parecía sólidamente cimentado, era, sin embargo, tan sólo obra personal de su monarca, Sancho III el Mayor. Desaparecida esta excelsa figura, Navarra vuelve a eclipsarse. La hegemonía peninsular, que no podía recaer en ninguno de los cultos pero débiles reinos musulmanes de taifas, ni en Aragón, ni en Cataluña, pasa ahora a ser disputada entre Castilla y León. La lucha fué intensa y por lo tanto rápida. León se apoyaba en su tradicional abolengo. Castilla contaba con su juventud innovadora y con su típica facultad de adaptación a los nuevos tiempos. El desenlace de la contienda, dados estos antecedentes, no era difícil de prever: es ley irrecusable en la vida —y por consiguiente en la historia— que el vigor de lo nuevo se sobreponga y venza a la letargia de lo caduco y decrépito. Este desenlace de la disputa castellano-leonesa por la primacía peninsular, disputa que revistió el tono más enconado y resuelto, y que, como siempre, halló fácil pretexto para manifestarse en encontradas reivindicaciones territoriales fronterizas, tuvo lugar en una batalla campal, qué se desarrolló en un espacio que los cronistas, vaga e imprecisamente, denominan valle de Tamarón.

¿Dónde está el valle de Tamarón? ¿Cuándo tuvo lugar dicho decisivo choque entre Bermudo III de León y Fernando I de Castilla? ¿Cómo se desarrolló la pelea? Las fuentes de información conservadas son pocas y en extremo lacónicas; además, las escasas referencias que sobre el particular hacen no son entre sí coincidentes. Estas dificultades de crítica han motivado que un hecho tan transcendental se nos viniese presentando envuelto en dudas y sombras. Por eso, para procurar algo de claridad a la cuestión, muy acertadamente, la Comisión del Certamen de Exaltación de los valores culturales de Palencia, que organizó el Ayuntamiento, el año pasado, durante las fiestas de San Antolín, instituyó, entre otros varios un premio que vinculó al tema que decía así: «La batalla de Támara. Su proyección en la Historia Nacional».

Por unanimidad, fué seleccionado, y galardonado, un estudio del que resultó ser autor don Pedro Rodríguez Muñoz. Este estudio, dignamente editado, aparece ahora a luz. La Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia con su munificencia ha hecho posible la publicación. De este modo, en la bibliografía histórica del medioevo español hay una laguna menos. Porque don Pedro Rodríguez Muñoz, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Astorga, dilucida en su monografía ese importante acontecimiento que es la batalla de Támara; identifica con precisión el lugar que los cronistas denominan valle de Tamarón, fija con exactitud la fecha en que el hecho tuvo lugar, esboza el desarrollo de la lucha y, sobre todo, explica los antecedentes y consecuencias de que es coyuntura el hecho de armas en cuestión. Todo lo hace Pedro Rodríguez Muñoz, atendiendo al método de investigación histórica que es de rigor en un profesional: compulsando directamente las fuentes, recogiendo datos dispersos, contrastando opiniones ajenas y sometiendo al conjunto de detalles escuetos así logrados al tamiz depurador de la crítica; luego, por fin, exponiendo los resultados obtenidos con objetividad, precisión, claridad y sencillez, sin aditamentos imaginarios infundados, pero matizando los hechos con el color del ambiente que los produjo, y en el cual hay que buscar tanto la causa como la explicación de ellos.

Felipe RUIZ MARTIN

El tráfico de viajeros de Madrid a Segovia

INCREMENTADO UN 26 POR 100 CON MOTIVO DE LA ELECTRIFICACION

La electrificación de las líneas férreas ofrece, entre otras ventajas, horarios adecuados, viajes cómodos. El viajero se siente estimulado, bien servido, y el éxito se refleja en las estadísticas.

Elijamos una quincena: la primera de febrero de 1945; veamos el número de billetes de Madrid a Segovia expendidos durante ella: 17.329. Comparemos la cifra con la de billetes expendidos en la primera quincena de febrero de 1946: 23.506. El aumento es de 6.177 billetes; es decir, de un 26 por 100 aproximadamente.

Los trenes eléctricos a Segovia han determinado ese favorable balance y esa halagadora prueba de éxito. Se viaja más porque se viaja mejor. Los desvelos de la gran obra electrificadora empiezan a ser recompensados.

«EL UNICO ESPAÑOL QUE CUENTA CON LOS EXCOMBATIENTES ES FRANCO, QUE NOS LLEVO A LA VICTORIA».

Doctor Miguel Alvarez Renedo
Enfermedades de pulmón y pleura
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 12 PALENCIA

LIBROS

"Florecillas del Sagrario"

NUEVA OBRA DEL DR. GONZALEZ

Manuel González, Obispo de Palencia: «FLORECILLAS DEL SAGRARIO». Segunda serie. Biblioteca del «Granito de Arena». Santo Domingo de Guzmán, 19. Palencia.

Como deber y como medicina, como ofrenda de compasión —ser nuevos Cristos y padecer y vivir con Cristo, reafirmando nuestra cualidad de cristianos— recomendó durante su vida entera el acercamiento al Tabernáculo de Dios el llorado don Manuel, nuestro Obispo. Estas sus nuevas "Florecillas" que sus devotas hijas, las Nazarenas, editan hoy, vienen aureoladas de ese efluvio apostólico que imbuyó y sustanció la vida entera del Santo Prelado. Incienso y fulgor de la lamparita perenne —el hombre hecho luz por la gracia— brillando frente al Dios eucarístico, no en postura estática, sino en actitud misionera, bebiendo en el Sagrario el estímulo y el ardimiento que le es preciso para vencerse a sí mismo primero y para llenar al mundo —tan necesitado hoy más que nunca— del espíritu de Dios.

Don Manuel, con sus "Florecillas" nos enseña ese difícil secreto de la meditación, de la reflexión en la divina presencia del Cordero, hecho carne y sangre por amor a los hombres. En esa recóndita soledad de las almas fuertes, cuando se conocen a sí mismas y en esa discriminación hallan energías para su ascética.

Marías y Juanes del eterno Calvario. Reparadores, como Cristo, por el sacrificio y la oración. Siguiendo la ruta sagrada del Gólgota desde el Monte de los Olivos. Unidos como los sarmientos a la vid, también, porque —este es la gran prerrogativa española—así se llega la mística de Dios, por los caminos de la ética cristiana.

Don Manuel nos, explica —junto al Abandonado— nuestros mandamientos de vida y de fe. Con ese su gracejo peculiar, esa donosura amable y sencilla, que hace ver lo difícil al alcance de la mano: la santidad, patrimonio de los altos y de los bajos, de los recios y de los débiles. Es la fortaleza de Cristo, que por llevar un sello espiritual, no requiere otra masa para condensarse, que el Amor.

Hablamos de un mundo que ha perdido la fe en sí mismo. Aquí en el Sagrario —nos dice don Manuel— puede encontrarla. En el cortejo del Esposo hay muchas Magdalenas. Cristo espera siempre con los brazos abiertos. Pide tan sólo una dedicación generosa, la misma fidelidad de su ofrenda, que es una ofrenda de Caridad. Sólo así el espíritu, la sociedad podrá recobrar sus energías: hacerse más espíritu. En comunión estrecha con Dios.

El libro está maravillosamente presentado. Gráficas "Diario-Día" ha logrado una edición que puede muy bien parangonarse con cualquiera de los mejores talleres tipográficos nacionales.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 Mayor 98

"La situación más seria que el Canadá ha conocido"

Provocada por el espionaje rojo, dice el primer Ministro Mackenzie King

Ottawa, 19.—En la Cámara de los Comunes del Canadá, el primer ministro, Mackenzie King, ha negado que, al saber que Rusia por mediación de su embajador en Ottawa, estaba tratando de obtener informaciones de «las más graves y de gran importancia», había hecho viajes urgentes a Wáshington y Londres para conferenciar con Truman y Attlee. King añadió que las tentativas soviéticas para conseguir los datos militares que perseguían habían provocado «la situación más seria que en este país se ha conocido», agregando que la existencia de la labor de espionaje había sido comprobada merced a los documentos tomados de la caja fuerte de la Embajada rusa por Igor Souzenko, descifrador de cables de la oficina del agregado militar ruso, coronel N. Zabatin. Respecto a sus viajes a Wáshington y Londres, el jefe del Gobierno dijo «que eran necesarios para que los Gobiernos tuvieran conocimiento de las repercusiones que podrían producirse».

King dijo que algunos documentos entregados por Couzenko estaban escritos de puño y letra de personas que actualmente se encuentran detenidas; que otros eran transcripciones de mensajes de la Embajada soviética a Moscú y otros copias de telegramas recibidos de Moscú en la Embajada soviética, referente a planes y datos sobre municiones, movimientos de tropas y otras cuestiones graves. Añadió que los documentos se harán públicos en el curso del proceso de los acusados.

Aunque no intentó en modo alguno disimular la gravedad de la situación, King expresó la esperanza de «que nadie que ocupe un cargo de responsabilidad» es de opinión de que deban romperse las relaciones con Rusia. Manifestó que al comprender la situación del asunto, pensó visitar a Stalin y hablar con él en Moscú, puesto que estaba seguro de que el mariscal no podría aprobar semejantes actividades», pero, agregó que se vió obligado a abandonar la idea, debido a las circunstancias», afirmando después que en el futuro «no debemos apresurarnos a formar juicio hasta que conozcamos todos los hechos que han concurrido. Personalmente considero que en la Embajada rusa puede haber habido hombres que hayan hecho ciertas cosas sin conocimiento del embajador. Bien puede haber sido así, y no formaré mi juicio hasta saber todos los factores del caso».

En la tribuna diplomática de la Cámara, se hallaban presentes los embajadores y ministros de más de veinte naciones. El único representante soviético era Nicolai Affanasiec, de la Agencia Tassa en Ottawa. Su antecesor, Nicolai Zheveyenov, que se encuentra en Moscú, figura entre los acusados en el informe de la Real Comisión designada para investigar el caso.—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 705'8. A las 8 de hoy, 706'4.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 17'0. Mínima de hoy, 1'6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. O. A las 8 de hoy, calma.

Aguilar de Campóo Centro de Turismo

Sus Monumentos artísticos

Ha sido en extremo luminosa la idea que nos expresa nuestro escritor palentino del «Dietario», sobre las gestiones que han de abordarse, para conseguir que Palencia y su provincia se vea alcanzada por la avidez de arte del turista americano.

En el artículo de referencia de días pasados, dicho escritor hace mención a los enormes destrozos originados por la pasada conflagración mundial, destrozos que han aminorado notablemente el radio de acción del turista, ya que muchas ciudades vetustas de Alemania, verdaderamente artísticas, han desaparecido para siempre.

Por esta razón los que sienten el gusto heráldico y escultórico, etc., etcétera, han de tener que buscarse por otros horizontes, su campo de estudio, pudiéndosele mostrar amplísimo por nuestra provincia y las demás colindantes.

A los monumentos que hace mención nuestro ingenioso escritor del «Dietario», hemos de añadir los dos existentes de la muy Leal villa de Aguilar de Campóo, denominados convento de Santa María la Real y la iglesia dedicada a Santa Cecilia, los cuales se hallan situados ambos, extramuros de la población.

En cuanto al primero, a pesar de hallarse en ruinas, aun se hacen patentes en el día de hoy vestigios de un rango sublime; siendo digno de estudiarse su magnífico claustro, «construído por un tal Domingo, artista notable, a juzgar por la pureza bizantina del núcleo de pilares, arcos, columnatas, galerías», etc., etc. Este edificio data del siglo VIII y fué reconstruído porteriormente a fines del siglo XII o a principios del XIII.

La iglesia de Santa Cecilia de estilo románico-ojival y se halla situada en la falda de la colina en donde se alza orgulloso el famoso castillo de Aguilar de estilo árabe, siendo éste la atalaya desde donde se domina toda la población. La iglesia que acabamos de citar data del siglo XIII.

Es digna de estudiarse también la iglesia parroquial, dedicada a San Miguel, donde existen varios sarcófagos del siglo XIII, hermosos retablos de gran valor, y un magnífico coro reedificado en el siglo XVI.

A este complejo artístico tan formidable, hemos de ensartar el sin fin de casas señoriales de la Edad Media, en las que resalta de una manera especial el arte heráldico y sólida construcción, pudiendo citar entre las muchas que existen las siguientes:

La Capilla del Portazgo, el Palacio de los Condes de Castañeda, la casa que habitó Marcos Gutiérrez, defensor de Aguilar; la casa del Obispo, la casa de los siete linajes y el Palacio de los Manríquez (hoy Casa Consistorial) y otras varias, las cuales unas y otras actualmente son ocupadas por vecinos de la villa.

El Caserío de Aguilar, dice un historiador, «está lleno de mansiones señoriales, blasonados con toda exhuberancia heráldica de los antiguos tiempos españoles» y continúa diciendo que ha «desaparecido tanto que no puede compararse con la abrumadora abundancia de cosas armeras de un valor sin igual».

Toda esta belleza artística y grandiosidad nos da a entender que el abolengo histórico de la villa de Aguilar, data de los tiempos más remotos, asegurando algunos historiadores que en las laderas de «Peña Aguilón», existió una población celtibérica, afirmando otros que posteriormente Aguilar fué la supuesta «Vélica» o Belgia romana.

Por lo anteriormente expuesto, comprenderá el lector, la gran importancia que bajo el punto de vista artístico, encierra la villa de Aguilar, por lo qué es muy satisfactorio ofrecer mi humilde opinión con el fin de que sea acogida en el momento oportuno y circunstancial, dado caso que llegue a cumplirse el muy loable deseo de nuestro escritor del «Dietario».

F. CAMPO

AYUNTAMIENTO

EDICTO

Aprobados por la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer, los padrones de exacciones de los arbitrios de Tránsito de ganado, carruajes de lujo, vitrinas, casetas y puestos de la Plaza de Abastos y Círculos de recreo, correspondientes todos al año 1946, quedan expuestos al público en el Negociado de Arbitrios de estas oficinas municipales por término de QUINCE DIAS para que puedan formularse contra los mismos dentro de dicho plazo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento. Palencia 16 de marzo de 1946.—El Alcalde, **Severino Rodríguez Salcedo.**

SUCESOS

UN MAL CLIENTE.—Hace algunos días, se presentó un individuo en los talleres de reparación de bicicletas que en la calle Empedrada, número 12, tiene establecidos D. José Arreal, sacando del garage dos máquinas alquiladas, una de caballero y otra de señorita, que había de utilizar una joven que le acompañaba.

Pasaron las horas y los alquiladores no regresaron, no hallándose en la ciudad rastro, ni noticia alguna referente a ellos, ni de las bicicletas alquiladas, valoradas en 1.200 pesetas y ante esto, el dueño de los talleres, denunció la estafa en la Comisaría de Policía.

Realizadas las oportunas diligencias, se ha logrado detener, en León, a Manuel Méndez Ruiz, de 36 años, natural de Vitoria, quien se declaró autor de la estafa.

Contra este mismo individuo, presentó el dueño de la «Pensión Massa», situada en la calle Queipo de Llano, de nuestra capital, una denuncia por estafa de 78 pesetas, importe del pupilaje que, al desaparecer, dejó sin abonar.

SIRVIENTE INFIEL.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el industrial de esta plaza, D. Angel Manganés, domiciliado en el Barrio de los Cuarteles, para denunciar que, desde hace algún tiempo, venía notando la falta de determinada cantidad de dinero, desaparecido en sus habitaciones particulares, significando en su denuncia que sospechaba fuese el autor de tales sustracciones, alguno de sus servidores o empleados.

Realizadas por los agentes las oportunas gestiones, se ha detenido a la sirviente de la casa Carmen Ochoa San Antolín, de 21 años, natural de Ampudia, quien se declaró autora de la sustracción de 250 pesetas que últimamente había sacado del cajón de un armario, valiéndose de una llave falsa.

UN LESIONADO.—Cuando se dirigía a nuestra capital, montando una bicicleta de su propiedad, el industrial panadero, vecino de Dueñas, Julio Morte, de 29 años, sufrió una violenta caída, resultando lesionado.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole una fractura, cerrada y completa, en la clavícula derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

EDUCACION Y CULTURA

CONCURSO PERIODISTICO.—La Comisión Ejecutiva del IV Centenario del nacimiento de Goya, ha acordado conceder un premio de MIL PESETAS al mejor artículo publicado en la Prensa española sobre el tema «Goya y la pintura moderna».

Los artículos que concurran, habrán de estar publicados precisamente durante el mes de marzo, y para optar al premio deberán remitirse dos ejemplares del periódico en que aparecieran a la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de Zaragoza (General Mola, 4), antes de las doce de la noche del día 5 de abril próximo.

El fallo se hará público a partir del 15 de abril, así como los nombres de las personas que integran el Jurado calificador.

M.C.D.2022

Fallo del Campeonato de pronósticos del Deportivo F. N. Palencia

El primer premio para el 259, con 176 puntos

El segundo para el 903, con 173, y el tercero para el 272, con 169.-El premio especial Palencia-Béjar para el boleto número 1, de Alar

Cosa sabida: jornada de resultados normales, es jornada de puntuación alta, pero los «pitonisos» entablan una lucha cerradísima, hasta que surge ese «vidente» semanal que da el «do de pecho» con un boleto «escalofriante».

El que se ha llevado el «gordo» semanal es de los «históricos». El autor del boleto 259 con 176 puntos, tres plenos y ni un solo cero, puede competir con «Fassmann».

He aquí como «captó la onda magnética» de los marcadores este afortunado zahorí:

A. Aviación, 1; Alcoyano, 0. 19 puntos
A. Bilbao, 3; Español, 1 ... 30 "
Valencia, 2; Gijón, 2 ... ... 18 "
Murcia, 1; Sevilla, 1 ... ... 30 "
Oviedo, 2; Castellón, 0 ... 16 "
Barcelona, 3; Celta, 1 ... 30 "
Hércules, 1; Madrid, 2 ... 18 "
Palencia, 2; Béjar, 1 ... 15 "

Total .... 176 puntos

Con solo tres puntos de diferencia del primero, otro quinielista se lleva los diez duritos del segundo premio. Es el boleto 903—despachado por el Bar Casero—que suma 173 puntos y tiene cuatro plenos, dándose la extraordinaria coincidencia de que al pronosticador se le olvidó llenar la casilla del partido Oviedo-Castellón que, por lo tanto, equivale a un cero. ¡Desmemoriado!...

El derecho a saborear el moka y la copa gratis durante la semana, corresponde a un concursante de Mudá, con el boleto 272, que alcanza 169 puntos.

El partido de «La Balastera» para el que la Casa Quijano—por mediación de su representante en la capital había concedido una botella del exquisito «Oloroso Pata de Gallina»—sólo ha sido «visto» exactamente por un «pitoniso» de Alar del Rey, la «peña» de los grandes aciertos. Y el honor corresponde para mayor paradoja al boleto número uno que estampó un rotundo 6-0 para el Palencia-Béjar. Está visto que ese «uno» es un «as».

¡Hay que descubrirse, amigo!... ¡Y cuidado con el «Oloroso»!

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA

M. Olea.—(Cillamayor).—Esperamos el duplicado del boleto agraciado para proceder al giro del importe del premio.

Peña Villarramiel.—¡Bien por esa nueva «hinchada»! Con mucho gusto—según les dijimos la semana anterior—enviaremos el número de boletos que deseen a la dirección que indiquen.

M. Fraile.—Cervera.—De conformidad con sus observaciones que tendremos en cuenta en el próximo envío

Admisión de señoritas telefonistas auxiliares complementarias en los Centros de Palencia y Segovia

De acuerdo con la Convocatoria de fecha 12 de marzo, se anuncia Concurso-Oposición para cubrir 6 plazas de Telefonistas Auxiliares Complementarias en los Centros siguientes:

Palencia .... 3 Segovia 3

Sueldo inicial 4.700 pesetas anuales y demás beneficios que les correspondan por la reciente modificación del Reglamento de Trabajo.

EDAD: en 1.º de abril próximo, 17 años como mínimo y 24 como máximo.

PRESENTACION DE INSTANCIAS: del 15 de mayo al 15 de junio próximo, en la Delegación de la Compañía, en Valladolid (Duque Victoria, 12) o en los Centros que comprende este concurso.

EXAMENES: En Valladolid, a partir del 24 de junio próximo.

CONDICIONES: Los pliegos con las condiciones completas estarán expuestos en todas las Centrales de esta Compañía.

Marzo de 1946.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CASA DE REPOSO

DEL PERPETUO SOCORRO

EDIFICIO NUEVO A TODO CONFORT

EN ALICANTE, CLIMA IDEAL

Institución modelo, atendida por Hermanas Carmelitas

Convalecientes, debilitados, ancianos, catarrosos, cardiacos, etc.

UNA ESTANCIA ALLI OS RESTABLECERA

Pidan informes a nuestro Administrador

Teléfonos: 1.203 y 1.204

Gobierno Civil

DE INTERES PARA LOS ALCALDES.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación traslada a este Gobierno Civil oficio del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, en el que hace destacar la forma ejemplar en la que los Gobernadores y Alcaldes colaboran al cumplimiento de la Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, referente a entregas voluntarias de parte de las reservas de trigo o harina necesarias para el abastecimiento nacional; e interesa, tanto por razones de justicia como de estímulo, se haga saber a unos y otros.

Lo que por medio de la Prensa lo hago llegar a los señores alcaldes de esta provincia, para su conocimiento y satisfacción.

LIQUIDACION DE «ALCANCES».—El señor Comandante jefe de la Comisión Liquidadora de «El Tercio y Segundo Tercio de la Legión», participa a este Gobierno Civil que, estando ya acabado y dispuestos los «ajustes de masita» del personal que perteneció al Segundo Tercio de la Legión en Riffien, y que fué licenciado al finalizar el compromiso que había contraído, antes del día primero de enero de 1940, podrán, a partir de esta fecha, solicitar todos los que se consideren acreedores a ello, mediante instancia dirigida a aquella Jefatura (residenciada en Riffien), se les liquiden sus posibles «alcances de masita», cuya petición deberán hacerla a través de la Aldía de su actual residencia.

Palencia 20 de marzo de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco A. Abella Martín, en la mañana del lunes y en la localidad de Cervera de Pisuerga, recibió las visitas siguientes:

Doña Basilisa de Mier, de Aviñante; don Cándido Calvo, de Santibáñez de la Peña; señor Cura Párroco y presidente de la Junta Vecinal de Traspeña; don Eugenio Mancebo, en comisión de los mineros de Guardo; comisión de mujeres de Santibáñez de la Peña; Rvdo. Sr. Arcipreste de Castrejón de la Peña, señoras maestras de Rueda y Quintanaluengos; comisión del pueblo de Redondo; Sr. Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Vañes; Junta Vecinal de Rabanal de los Caballeros; comisión de los pueblos de Colmenares, Amavuelas y Pisón de Ojeda; Sr. Alcalde y jefe local de Salinas de Pisuerga; comisión del pueblo de Las Heras; presidente de la Junta Vecinal de Roscales; don Fidel Alonso, Cura Párroco de Vado, y don Bonifacio Torre, de Cubillo de Castrejón.

Colegio Oficial de Médicos

AVISO IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de todos los señores colegiados, que habiéndose recibido normas del Consejo General de los Colegios Médicos, en relación con el percibo de «Plus de cargas familiares» y «Gratificaciones de Navidad» a que tienen derecho todos los facultativos que presten sus servicios del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Entidades Colaboradoras, pueden los que se consideren con ese derecho pasarse por las Oficinas del Colegio, a fin de que se informen del contenido de los escritos recibidos del organismo antes citado, y puedan poner en práctica el derecho que la Ley les concede.

A la vez se recuerda a todos los miembros de este organismo la obligación que tienen de presentar en la Administración de Rentas Públicas la declaración de Utilidades del ejercicio anterior en impresos por duplicado ejemplar y reintegrado con timbres de 0'25 pesetas, cuyo plazo termina el 30 de abril próximo.

Palencia, 15 de marzo de 1946.—El Secretario general, MIGUEL LOPEZ NEGRETE.—V.º B.º, El Presidente, MANUEL MARAÑA QUIJADA.

NUEVO PRESIDENTE

Ha tomado posesión de su cargo de presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Palencia, el prestigioso doctor don Manuel Maraña Quijada, recientemente elegido por sus compañeros.

Agradecemos los ofrecimientos que nos hace y le expresamos nuestra sincera enhorabuena, deseándole muchos aciertos en su nuevo cometido.

Conferencias Culturales para Caballeros

El R. P. Azpiazu disertará el domingo en el "Proyecciones"

El ilustre P. Azpiazu viene a Palencia invitado por la Congregación de Caballeros de San Ignacio y disertará el próximo sábado solamente para funcionarios públicos, y el domingo, 24, a las doce de la mañana en el cine Proyecciones, para los caballeros palentinos, con el tema «Las ideas de Pío XII y las reformas sociales».

La entrada será por invitación y estas pueden solicitarse en la joyería de Hermoso y González y en el comercio de don Nicolás de Lomas.

Mañana ampliaremos detalles.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Precios máximos de venta para la carne, pescados, frutas, hortalizas, carbón y leche

CARNES

VACUNO	Ptas. Kg.
1.ª sin hueso	14.10
2.ª sin hueso	10.60
Riñones	17.65
Sebo	5.30
Huesos	0.85
LANAR MAYOR	
Chuletas	10.30
Pierna	10.30
Paletilla	9.35
Falda y pescuezo	6.55
LECHALES	
Chuletas y pierna	15.25
Paletilla	11.40
Asadura (unidad)	5.60
Cabeza	2.85
Patas (cuatro)	1.80
TERNERA	
1.ª sin hueso	20.85
2.ª sin hueso	12.40
Riñones	17.65
Sebo	5.30
Huesos	0.90
LANAR MENOR	
Chuletas	12.50
Pierna	12.50
Paletilla	10.60
Falda y pescuezo	7.70

NOTA.—Estos precios serán incrementados únicamente por los arbitrios de impuestos Municipales, legalmente establecidos en los respectivos Ayuntamientos.

Los despojos comestibles e industriales, disfrutarán de libertad de precio.

PESCADOS FRESCOS

	Ptas. Kg.
Abadejo sin cabeza y sin tripa	4.95
Acedías	6.05
Agujas	1.95
Anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof	1.95
Anguilas	2.55
Arañas	2.55
Atún, bonito o albacora, (sin cabeza y sin intestinos)	6.10
Rabosas o chochas	1.95
Bacaladas	2.20
Bertorellas o brótolas	1.80
Besuguillo blanco	2.35
Borriquetes	2.35
Brecas y cachucho o pajeles	2.—
Boga, caramel o cherret	1.80
Brujas o gallos todos los tamaños	3.95
Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado	1.35
Burel o chicharro de 170 gramos en adelante, por pescado	1.90
(Se permite una tolerancia en el peso de estas especies, de un 5 por 100).	
Caballa, berdel, sarda o bisu. (todos los tamaños)	1.95
Cananas, voladores o potas y gibias	1.80
Capuchas o ravas	1.25
Castañeta, palometa, papardo o japuta	2.60
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá sin cabeza y sin tripa	2.95
Cintas o morrallas	1.25
Congrio sin tripa	5.20
Corvina sin cabeza	3.40
Cucas	1.25
Delfín sin cabeza y sin tripa	3.50
Dorada	2.35
Escorfina	2.35
Espadín	1.35
Españala	2.90
Fanecas	1.50
Listado	3.95
Merluza de más de un kilogramo, sin cabeza	8.30
NOTA.—Cuando la merluza se venda con cabeza, del anterior precio se descontará su 20 por 100.	
Panchos	2.35
Peces de río	2.55
Pescadillas, hasta 60 gramos por cada pescado	1.25
Pescadilla, desde 61 gramos hasta 1.000	4.50
NOTA.—Se permite en la clasificación de peso de las dos clases de pescadilla, una tolerancia de un cinco por ciento.	
Pez espada, sin cabeza y sin tripa	6'10
Pez martillo	1.25
Pez palo	3.40
Pulpo	1.50
Rape, colas	6.15
Rape, cuerpos	2.35
Sables	1.50
Sardinas, alachas, sardinilla o parrocha	2.55
Tortuga	1.95

Nota. — En Palencia y su provincia, podrán incrementarse los anteriores precios en una peseta y treinta y cinco céntimos (1,35) pesetas kilogramo, como tope máximo.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Precios al por mayor

Brevas	1.30
Ciruelas	1.65
Higos	1.40
Higos chumbos	0.50
Limón	1.50
Melocotón	2.50
Melón	1.—
Paraguayas	2.50
Sandías	0.75
Uvas	2.95
Cerezas	2.95
Albaricoques	1.95
Peras	5.70
Manzanas	5.70
Acelgas	0.55
Calabacín	0.60
Calabaza	0.40
Cardo	0.60
Cebollas	1.20
Cebolletas	0.90
Repollo	0.60
Coliflor	0.65
Chirivías	0.80
Escarola	0.60
Espinacas	1.60
Nabos	0.50
Lechugas	0.60
Pimientos	2.35
Tomates	2.95

Nota. — Las ciruelas gozarán de libertad de precio hasta el 15 de julio de cada año; los melocotones y paraguayas, hasta el 20 de julio; las cerezas y albaricoques, hasta el 5 de junio, y por último, los melones, hasta el 31 de julio.

Todas las frutas y verduras que no figuran en la presente relación, gozarán de libertad de precio.

Los detallistas podrán vender a los precios que compren en el mercado, sin rebasar nunca los topes máximos, más 0,50 pesetas en cada kilogramo, en aquellos artículos para cuya tasa no sobrepase la cifra de 1,50 pesetas kilogramo neto; 0,75 para los comprendidos entre 1,51 y 3 pesetas kilogramo, y 1 para los que tengan precio superior a 3 pesetas kilogramo, en el mercado.

ARTICULOS VARIOS

	Ptas. Kg.
Carbón vegetal uso doméstico	0.55
Carbón vegetal para gasógeno, hasta el 20 de abril	0.85
Leña	0.205

LECHE

	Litro
Capital, leche de vaca (despachos públicos)	1.65
Capital, leche de vaca (a domicilio)	1.70
Pueblos, leche de vaca (despachos públicos)	1.40
Pueblos, leche de vaca (a domicilio)	1.45

Gozarán de libertad de precio los artículos que a continuación se relacionan:

Sal, vinagre, huevos frescos, jamón, embutidos, quesos de leche de oveja y de cabra, aceitunas, aves, conejos, liebres, conservas, galletas, mantequilla de oveja, los quesos de leche de vaca y mezcla de vaca y oveja, de acuerdo con las normas determinadas por la Comisaría General de 15 de junio de 1942 y 6 de mayo de 1943.

Todos los precios señalados en la presente relación, se entienden como topes máximos, estando permitida la reducción de los mismos, dentro de la ley de competencia existente en el mercado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 27 de febrero de 1946.

El Gobernador civil, presidente, *Francisco Abella Martín.*

San Pedro González Telmo Patrono del Hospital Provincial

BRILLANTES FIESTAS EN EL MES DE ABRIL

Acordado por la Corporación que el Hospital sea colocado bajo la advocación de San Pedro González Telmo, se proyectan brillantes fiestas religiosas en dicho centro benéfico para el mes de abril.

El gestor-director y el capellán, son los encargados de redactar el programa.

Relacionado con este asunto, el secretario de la Comunidad de Padres Dominicos, ha dirigido una carta a la Diputación, de la que se dará cuenta en la próxima sesión de la Gestora.

OPOSICIONES. — Vacante, según la nueva plantilla aprobada, una plaza de oficial administrativo de esta Diputación, dotada con el haber anual de 5.250 pesetas y 625 en concepto de plus eventual, por carestía de la vida, se anuncia convocatoria de oposición para cubrirla, más las que pudieran vacar hasta el comienzo de los ejercicios.

La vacante de que se trata, se adscribe preferentemente y siguiendo la rotación de anteriores convocatorias, al turno de oficiales provisionales o de Complemento, y si se adicionasen nuevas vacantes, se continuarán los turnos que establece la Orden de 30 de octubre de 1939, traspasándose de unos a otros, si no se presentasen aspirantes clasificados.

Los aspirantes, que deberán reunir las condiciones que se determinan en la convocatoria, dirigirán sus instancias al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», el extracto de esta convocatoria.

Los ejercicios de oposición, serán tres.

CLINICA DENTAL

J. Durántez Padierna

MAYOR PRAL., 78 1.º

DOCTOR LEDO

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Núñez de Arce, 4. Telf., 2545

VALLADOLID

Guía MEDICA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA

MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL

Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

B. GOMEZ CALLEJO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180.—PALENCIA

(Esquina Marqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA

PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2 PRIMERO, IZQUIERDA

(Próximo a Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO

Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)

De 12 a 1. — Teléfono, 216

Dr. Sandalio González Calvo

Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico

Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Valladolid. Colmenares, 10. Tel., 1590

H. Santos Tamariz

MEDICO PUERICULTOR

Medicina Infantil y General

RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.

PULMON, CORAZON, RAYOS X

ELECTROCARDIOGRAFO

Ramírez, 4, pral., izquierda

Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

V. ALONSO ROJO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer

Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º

(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO

MEDICO - PUERICULTOR

(De la Casa Salud Valdecilla)

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 28

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

JUAN ROMERO

Medicina interna - Endocrinología

RAYOS X

Mayor, 236. De 1 a 3 y de 6 a 7

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

Rayos X.—Onda corta

Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf., 512

(Detrás de la Plaza de Abastos)

Dr. Rafael Martínez Almeida

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición

RAYOS X

Horas de consulta, de 12 a 2

Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

ALFREDO PRIETO VIDAL

Director del Sanatorio San Luis

Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)

Medicina general y enfermedades del sistema nervioso

Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 65

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA

CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)

Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

E. ROBLES

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS

Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos

De once a una y media, José Antonio, 47 (Salón)

A. SECO CARRANCIO

MEDICO - OCULISTA

Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN

De la Maternidad de Madrid, por oposición

PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER

Consulta de once a doce y media. Telf., 65, Antonio Maura, 41

Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

ESCAPA LEAL

Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla

Consulta y operaciones en:

MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL. — RAYOS X

CONSULTA DIARIA: DE 10.30 a 2

Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 158

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

ARROBADERAS, gradas, rastras, rodillos, sembradoras. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO palomina, pago buenos precios. Bar «La Viña» Mancornador, 28. Teléfono, 257.

VENDO mula, 12 años, 8 dedos, buenas formas. Albino González. Frómista.

VENDO maderas, vigas, machones, cuartones, negrillos, frutales. Moisés Hermoso (Villacidaler).

SE VENDEN 5 mesas de mármol, dos de tresillo y asientos de madera. Isidoro Fernández. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE una casa con cuadras y corral y un caballo seis años, enganchado. Informará, Primero de Junio, número 51. (Bajo). Venta de Baños.

SE VENDE una turbina, tipo caldera de 40 caballos, con la transmisión para molturar 3 pares de piedras más una pareja de piedras francesas. Para tratar, en el molino de Guardo (Palencia).

SE VENDEN 200 ovejas, 150 emparejadas y el resto pariendo. Para tratar, con Esteban Zumeta. En la finca Villaverde.

SE VENDEN 120 ovejas lecheras, 70 pariendo, 50 para carne. Baudilio García. Baltanás.

SE VENDE un buey de trabajo. Tratar: Manuel Miguel. Camino La Miranda. Palencia.

VENDO vaca, 30 cuartillos. Para tratar: calle Las Huertas, número 20. Venta de Baños.

ENSEÑANZA: Preparación Ingreso, cultura general. Maestro Nacional. Mayor, 229, 1.º.

VENDO dos novillas, próximas a parir, primero y segundo partos. Informes, Gabriel Martín, carretera Burgos.

ADMITIRIA dos amigos en casa particular. Calle Capitán Calleja, número 35, segundo.

VAQUEROS: Con esta fecha desembarco y pongo a la venta un vagón de novillas recién paridas, procedentes de las mejores villas pasiegas. Para verlas y tratar, calle Barrigón, número 20. Venta de Baños. Fernando García.

OFRECESE señora, asistir señor solo, o sacerdote. Mola, 121, 2.º.

OFRECESE lechero práctico, para pueblo o caserío. Vicente Gutiérrez. Valdesería, 7. Palencia.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

HARINA de pescado, superalimento para aves, aumenta la producción. Grandes existencias en drogas y perfumería Dávila. Palencia.

ATENCION labradores: Zapato fuerte de campo a 75 pesetas. Plaza Mayor, 15. Junto al Estanco. Palencia.

SE VENDE en Saldaña, casa con cocheras, 300 metros cuadrados, con dos viviendas y huerta y dos almacenes, de 600 metros cuadrados, facilidades de pago. Tratar, Miguel Aja. Palencia.

ABONOS compuestos, fosfopotásicos «Pereira», recomendados para el cultivo de patatas, riqueza garantizada, de venta en Almacén de Joaquín Aguado. Frente Fábrica Nacional. Palencia.

ZAPATEROS: Se vende máquina de coser, giratoria, en buen uso. Guillermo Prieto. Castrillo de Villavega.

SE COMPRA piano. M. Pelayo, 5.

SE VENDEN 600 árboles, en olmos, álamos y alisos, y mimbre para cestos, 1.000 kilos, todo cortado. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

MUEBLES: Somiers todas clases. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO carro de vacas, medio uso. José Delgado. Villasabariego.

PANADEROS: Instalaciones completas hornos económicos, herrajes, divisoras, etc. Recientes montados esta provincia. Entrega inmediata. Casa Arrieta. Maquinaria. Pamplona.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

VENDO vino cosecha, simiente remolacha forrajera, y compro simiente esparceta. Félix Muñoz. Osorno.

VENDO 40 reses lanares, nuevas, con su cría. Lagunilla de la Vega. Valentín Gonzalo.

VENDO tres cabras próximas a parir, dos chivos sementales. Osorno. Florencio Bercedo.

VENDO vaca superior, suizo-holandesa, recién parida, leche abundante y cría hembra. Quintanadiez de la Vega. Jesús Mazuelas

PARA RECONSTRUCCION, compramos arados polisurcos, para tractor, no importando su estado. Ofertas detalladas, a Agro-Mecánica, S. A. López de Hoyos, 194-196. Madrid.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid

AVELLANAS, negretas, superiores, grandes existencias, precios muy limitados. Hijos de Alejandro Ortega.

CRUZ-ROSARIO, con 3 cuentas, perdido trayecto Rosario Aurora domingo. Gratificarán. General Franco, 19.

SE VENDE casa segundo barrio Cuarteles. Tratar, Paula Herrero.

NECESITO chica preferible sepa cocina. Bar Madrid. Avenida Valladolid, 39.

VENDO rodillo 29 discos. José Abril. Torremormojón.

SE VENDE tresillo «Luis XV». Panaderas, 28. Ebanistería.

SE VENDE paja de legumbres, de trigo y alfalfa seca. Compro sacas y sacos usados, de esparto, procedentes de pulpa. Almacenes, Francisco Payo.

SEÑORA ofrécese para asistir persona sola. Josefa Agüero. Albaida, 13.

SIRVIENTA, se necesita, preferible conozca obligación. Informes, esta Administración.

EXTRAVIO: En la subida de Saldaña a Villalafuente, se ha encontrado una cartera con dinero, el día 26 de febrero y que será entregada al que acredite ser su dueño. Dirigirse a Amalio García, de Ayuela de Valdavia.

LABRADORES y taberneros, se venden 30 vagones de vino, tipo clarete Rioja, a 1,55 litro, por vagones en bodega. Informes, P. G. Estébanez. Calera, número 41. Botería. Burgos.

SE VENDEN 83 ovejas emparejadas, 18 sin parir, 27 corderas y tres corderos sementales. Santillana de Campos. Tratar Antonio Gutiérrez.

SE VUELVEN y arreglan toda clase de prendas. Precios económicos. Bondad, 6, bajo. Sastra.

VENDESE vegua próxima a parir. Claudio Abia. Sotobañado.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Julio Martín. San Martín del Monte.

CERDOS al destete, vendo. Valdesería, 4. Valentín Zamora. Palencia.

VENDO 50 ovejas emparejadas. Castrillejo de la Olma. Faustino Pérez.

VENDO casa esta capital, piso desalquilado, corral grande, propio para industria. Informes. Andrés Díaz. Huertas de Pombo. Palencia

VENDO coche niño, en buen uso. Pastores, 30, 1.º.

SE VENDE un montón de abono de oveja. Carnicería «El Campesino».

SE VENDE berlina seminueva. Catedral, 2, pral.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida. En Torquemada. Domingo Canales.

NECESITAMOS personas ambos sexos, para trabajar por nuestra cuenta en propio domicilio, fabricando artículos novedad. Buenos ingresos. Escribid: Centro Industrial. Jesús del Valle, 10 Madrid.

PERDIDA llave pequeña, numerada con el 17. Se ruega a quien la haya encontrado, la entregue en esta Administración.

M.C.D.2022

Norteamérica no ayudará a la alimentación mundial después de Enero de 1947

Ha dado las tres cuartas partes de los fondos prometidos

Atlantic City. — El Gobierno norteamericano ha advertido que proyecta cesar definitivamente en su participación en el socorro alimenticio mundial después de enero de 1947. El subsecretario de Estado, William Clayton, ha informado que el Comité de la ONU sobre asuntos de la UNRRA., que se reune en esta capital, ha recibido aviso de que los Estados Unidos, que ya habían pagado o destinado dos mil setecientos millones de dólares para la ayuda a los países invadidos, no seguirá financiando los socorros al finalizar este año.

Informó también que los Estados Unidos no apoyarán tampoco la prolongación de la UNRRA más allá de las fechas ya fijadas para su expiración: 31 de diciembre de 1946 en Europa y 31 de marzo de 1947 en Extremo Oriente.

Clayton aclaró que los Estados Unidos han dado las tres cuartas partes de los fondos prometidos a la UNRRA.

En comparación con esto, la Unión Soviética se había comprometido a dar un millón setecientos cincuenta mil dólares y, en realidad, sólo ha dado un millón; el Reino Unido prometió seiscientos veinticuatro millones seiscientos cincuenta mil dólares y Francia mil novecientos cuarenta y cinco millones de francos. —Efe.

Kalinin ha pedido el retiro

Londres. — La Radio de Moscú enuncia que el presidente de la URSS., Kalinin, ha pedido ser relevado de su puesto de presidente del Presidum del Soviet Supremo, por razones de salud.—Efe.

Recargos hasta el 20 por 100 en las consumiciones de hoteles, restaurantes, cafés y bares

Los espectáculos serán gravados en un 10 por 100

Se restablece el plato único para las cartillas de primera

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO.—Decreto-ley sobre primas en relación con los artículos alimenticios de primera necesidad. El Gobierno podrá adoptar, con carácter excepcional y transitorio, la medida de primas de determinados productos de primera necesidad de los exclusivamente absorbidos por los sectores económicamente débiles. En período no superior a un año, transcurrido el cual esta autorización especial deberá ser renovada, el Gobierno podrá establecer y aplicar los gravámenes que a continuación se citan: Hasta el 20 por 100 sobre las minutas especiales de almuerzos y comidas en hoteles y restaurantes de todas clases, incluídas las bebidas y extras; hasta el 10 por 100, incluídas también bebidas y extras, sobre las minutas corrientes de todos los hoteles y restaurantes; hasta el 20 por 100, sobre consumiciones de cafés y bares de todas clases, recargo que será graduado, según la categoría del establecimiento; hasta el 20 por 100, graduable según la categoría, sobre compras o consumiciones en confiterías, heladerías o similares; hasta la cantidad de diez pesetas kilo, variable según especies y precios, sobre los pescados y mariscos de lujo en el mercado al por mayor; hasta el 10 por 100 del importe de las localidades en los espectáculos, y sobre los titulares de las cartillas de abastecimientos de primera categoría la cifra máxima de 15 pesetas por mes y cartilla, como aportación y exteriorización de solidaridad de dichos titulares con los poseedores de las de inferior categoría al restablecerse el día del plato único semanal, en los domicilios privados. Los recursos procedentes de estos gravámenes, cuyo detalle se concretará en las oportunas disposiciones de Gobierno, serán ingresados en una cuenta especial abierta en el Banco de España a disposición y con intervención de la Junta Superior de Precios. En todo caso, los citados recursos se aplicarán íntegramente y con carácter exclusivo a las atenciones concretas determinadas en el artículo primero de esta disposición. A la vista de los fondos obtenidos o previstos, el Ministerio de Industria y Comercio determinará los productos que pueden y deben ser primados, el alcance y modalidad de las primas y el grado de extensión y aplicación de las mismas.

Los beneficios de esta disposición redundarán exclusivamente en favor de los sectores económicamente más débiles. En tanto subsistan las circunstancias anormales que motivan esta disposición. Las sanciones que se impongan por infracción en materia de tasas, acaparamiento y ocultación se aplicarán en su grado máximo y por procedimiento sumarísimo. Por una sola vez, y en consideración al rigor de las medidas que han de aplicarse, se concede un plazo de 10 días para hacer sin incurrir en sanción, las oportunas declaraciones de existencia ilegal. El ministerio de Trabajo estimulará todo lo posible la constitución de economatos o cooperativas de empresa, a través de los cuales pueda hacerse más eficaz el sistema de primas a los productores.

El referéndum francés, el 5 de mayo, y las elecciones, el 2 de junio

París. — El Gabinete francés ha decidido que el referéndum sobre la nueva Constitución se celebre a lo más tarde el día 5 de mayo.

Las elecciones generales habrán de llevarse a efecto el día 2 de junio a lo sumo.—Efe.

EL JEFE DEL PARTIDO FRANCISTA EJECUTADO

París.—Continúan las ejecuciones en Francia. Marcel Bucard, que fué jefe del partido francista, ha sido fusilado en el fuerte de Chatillon. Estaba condenado a muerte por «colaboracionista».—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Enlace de don Juan Ignacio Luca de Tena con la señorita Isabel Bertrán y Guell

Barcelona, 20.—En la capilla de la residencia particular que posee en San Gervasio, don José Bertrán y Musitú, se ha celebrado el enlace de don Juan Ignacio Luca de Tena, Marqués de Luca de Tena, con la señorita Isabel Bertrán y Guell. Bendijo la unión el Obispo de Colofón, Monseñor Solá y Farrell, quien ha pronunciado una elocuente plática oficiando, a continuación, la misa de velaciones. El acto ha revestido carácter íntimo. Han asistido al mismo, además de los padres de la novia, don José Bertrán y Musitú, ex ministro de la Monarquía, y doña María Cristina Guell de Bertrán; la madre del novio, señora Marquesa viuda de Luca de Tena; el embajador de España en El Quirinal, don José Antonio de Sangroniz; el capitán general de Cataluña, teniente general don José Solchaga; el Conde de Vallellano; los Condes de Gracia y de Ruiseñada; Marqués de Castelldasrius y Senmenat; Duquesa de Santa Angela; Marqués de Esquilache; doña Valentina Luca de Tena de Picó; don Miguel de la Cuesta; don Felipe Bertrán y Guell y algunas otras distinguidas personalidades. En la propia residencia se ha celebrado, en las primeras horas de la tarde, el banquete de bodas.—Cifra.

Petiot habla de su arma secreta

DICE QUE LA UTILIZO PARA LIQUIDAR A DOS DE SUS 63 VICTIMAS

París. — Petiot fué preguntado en la vista de su proceso acerca del arma secreta que él dice haber inventado y dice que no revelará nada hasta el día que Francia lo necesite.

Añadió que había utilizado tal arma secreta para matar a dos de los 63 personas que ádmite haber liquidado.

«MIS COLABORADORES ERAN BASTANTE INEPTOS»

París. — Petiot se ha negado a dar los nombres de sus pretendidos colaboradores en el Movimiento de Resistencia Francesa, alegando que no puede hablar con libertad ante un Tribunal en el que subsisten los magistrados que juzgaron a Petain.

Como explicación al hallazgo de cadáveres y miembros diversos en el domicilio de Petiot, éste declaró: «Mis colaboradores eran bastante ineptos».

Teatro Principal

Muy pronto, presentación de la
COMPAÑIA DE OPERETAS Y COMEDIAS MUSICALES

PURITA PAGES (1.ª Vedette) — ANTONIO GALAN (Barítono) — ALFONSO DEL REAL (Primer actor cómico)

La gran cantante, Carmen MAYOL. - La genial tiple cómica, Victoria RONDA. - La excelente actriz, Mercedes MIRA. Con la comedia musical a GRAN ESPECTACULO en 2 actos y 10 cuadros

TABU

Creación soberbia de esta Compañía. - Lujosa puesta en escena.
Pareja de bailes modernos: MARY-REAL
OCHO TIPLES. - 16 VICETIPLES. - CUERPO DE COROS. -
CUERPO DE BAILE
ARTE, LUJO, BELLEZA, JUVENTUD, FASTUOSA PRESENTACION.

Seguidamente: SENSACIONAL ESTRENO de la Opereta a gran espectáculo

DOS MILLONES PARA DOS

El mayor éxito de la actual temporada en Madrid

Discurso del Ministro de Educación en la Asamblea de la Federación de las Asociaciones de la Prensa en Valencia

(Viene de primera plana)

rra, que no oculta su acontecer diario y que además respeta con toda fidelidad la verdad de los demás. Y, sin embargo, como yo decía días pasados al inaugurar solemnemente el Museo de San Carlos, son esos periódicos que defienden la verdad de información, con las radios, que pretenden establecer un intercambio entre todos los pueblos del mundo, los que reforman, calumnian y desfiguran nuestra verdad. Pero la verdad, rompera todos los muros del cerco que quiere envolver a España, y nuestra Patria, por amar y servir a la verdad, será definitivamente libre.

Además, me importa subrayar ante vosotros también, el auténtico sentido nacional de vuestras tareas. Servís a España todos los días, defendiendo los grandes ideales que la hacen una fuerte.

Nuestra profunda catolicidad, nuestro sentido de hermandad, nuestra unidad política, el destino futuro de España y el prestigio de su historia, todo eso cada día está en la punta de vuestras plumas y revela que vuestras almas están en la verdadera línea de servicio. Yo, como ministro de Educación Nacional, quiero subrayar aquí también la verdad de esta ingente tarea. Sóis soldados de la paz, como os llamó el Caudillo y repitió con palabra elocuente mi camarada José María Alfaro; pero además, sóis participantes en esa milicia ardiente, eficaz y maravillosa, que cada día y cada instante tiene que sentir el heroismo de no dejarse llevar por insanas pasiones. Y fijaos bien, que además de lograr dentro de este régimen que la Providencia nos ha deparado, aspiraciones de justicia social que os corresponden y que una a una serán realizadas, es también admirable que en cada momento, penséis que estáis contribuyendo a la transformación espiritual de este gran país que se llama España.

Unos años más de justa, pacífica y eficaz tarea de Gobierno y nuestras juventudes no habrán conocido más fuentes que las de la verdad y las del amor a la Patria; unos años más, y un sentido de justicia, que desde los tribunales más altos hasta la resolución de las reclamaciones laborales de nuestros Sindicatos, dará idea de que España siente una fraternidad cristiana, como corresponde a su gran historia; unos años más y nuestra cultura habrá reivindicado ante el mundo, el lugar que le corresponde en el campo del espíritu; unos años más de tarea y habremos logrado, por el camino de la docencia, que no haya un solo español al que no lleguen los frutos de la cultura; unos años más de ordenado y fecundo trabajo y nuestra riqueza, todavía latente e inexplorada en algunas partes, habrá aflorado con la transformación de las tierras de secano en regadío, con la creación de grandes industrias, con el desarrollo de nuestro comercio, permitiendo un mejor nivel y convirtiendo la comunidad nacional en un poderoso instrumento al mejor servicio de la grandeza de España.

Y en toda esta enorme tarea, vosotros sóis milicia ardiente, de mente clara, de conciencia rigurosa, que trabajáis en el silencio de vuestras Redacciones, por una España mejor.

Y yo, como español modestísimo, al servicio de las consignas del Caudillo, me siento hoy feliz de estar entre vosotros y no tengo la esperanza, sino la firme seguridad, de que seguiréis trabajando con igual denuedo por una España mejor. «¡Arriba España», «Viva Franco». Grandes aplausos, acogieron las últimas palabras del ministro.—Cifra.

Churchill regresa a Inglaterra

Nueva York, 20.—Esta noche partirá para Inglaterra, a bordo del «Queen Mary», el ex primer ministro británico, Winston Churchill, acompañado de su familia.—Efe.

APRENDA
CONTABILIDAD
por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado, 817 — BILBAO

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 20.—Impresión de Bolsa.—Firmemente en sus tres sectores de Fondos Públicos, Acciones y Obligaciones Industriales se ha manifestado la Bolsa. En el sector más sensible Renta Variable, las alzas han sido 33 y las bajas 4, entre aquellas, cierto número de algún margen. El corro bancario se apunta discretas Plus Valías, así como el eléctrico, si bien en este actuaron algo ofrecidas, Electra Madrid y Unión. Las Telefónicas se manifestaron divergentes, pues mientras las perferentes han flexionado un entero, las ordinarias ganan nada menos que ocho. Uno de los grupos más favorecidos, fué el minero, con auges de 10 enteros Felgueras, que incluso ganaban 12 en algunos momentos y 8 para Rif. Los compañeros de arbitraje de éste se mostraron menos animados, pues la Española de Petróleos subió dos enteros y Explosivos repite. Hornos se apunta una subida de seis puntos y cuarto. Las únicas bajas de cierta amplitud son Urbanizadora Metropolitana, que pierde 25 puntos y la Inmobiliaria 10. La tendencia que queda tras el cierre del mercado es de firmeza.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 20.—Impresión de Bolsa.—La primera sesión de la semana bursátil se desarrolla en un ambiente animado y con tendencia firme. En Bancos, avanza seis enteros Bilbao; doce España y Español de Crédito; cuatro Hispano Americano, y doce Vizcaya de las dos series. En Ferros, mejora medio punto Santander ordinarias. En eléctricas, avanzan ocho enteros Electra de Viesgo, cinco H. Española; tres Iberduero ordinarias, cuatro Iberduero 5 por ciento, 4 por ciento, y Mengemor: dos, Unión Eléctrica Madrileña. En el grupo minero, mejora nueve puntos minas del Rif, y cede dos y medio Setolázar nominativas; gana un entero Sierra Menera, preferentes. En el grupo naviero, mejoran treinta puntos Naviera Aznar; ocho y medio Bilbaína, 15 Vascongados y 5, Vasco Cantábrica. En el metalúrgico avanza tres enteros Altos Hornos y 5 Babcock, 8 Duro Felguera y siete Euskalduna. En industrias varias, Abastecimiento de Aguas de Ceuta, cuya anterior cotización fué de 300 se hace hoy a 240, al cabo de mucho tiempo de no haber aparecido en Bolsa. Bodegas Bilbaínas nuevas mejoran 50 puntos; Ebro 3 enteros, Azucarera España, 2.5; Papelera, 3; Explosivos, 3; Bilbaína de Edificación a, 15, y Resinera Española, cinco puntos.—Cifra.

Las amas de casa prefieren siempre

ALFA
LA MEJOR MAQUINA DE COSER
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

Los rusos van a retirar sus tropas de la capital de Manchuria

Así lo anuncia la agencia china "Central News"

Chungking, 20. — Existen indicios de que los soviets preparan la retirada de sus fuerzas de Changchung, capital de Manchuria, según anuncia la agencia china «Central News». —Efe.

LOS COMUNISTAS CHINOS HAN SITIADO MUKDEN

Mukden, 20.—Los comunistas chinos que tratan a toda costa de apoderarse de esta ciudad, después de su evacuación por las tropas rusas, han sitiado virtualmente la plaza, interrumpiendo el tráfico por carretera en todas direcciones.

Los comunistas han concentrado ataques sobre la línea férrea de Chipow-Mukden, especialmente entre Simm y Mukden. En la ciudad impera el estado de sitio, así como el toque de queda, desde la retirada de los rusos.—Efe.

ALGODON NORTEAMERICANO PARA EL JAPON

Washington, 20.—El Gobierno de los Estados Unidos, de conformidad con un plán elaborado por el jefe supremo aliado del Lejano Oriente, general Douglas Mac Arthur, y que ha sido aprobado, enviará al Japón de 250.000 a 550.000 fardos de algodón en bruto, para rehabilitar la economía japonesa y la producción de artículos de mayor necesidad.

De acuerdo con el citado plan, las exportaciones japonesas serán aumentadas, para aliviar el paro y la miseria que reina en el Japón, convirtiendo a este país en una carga más ligera para los aliados.—Efe.

LA INDEPENDENCIA DE TRASJORDANIA

Londres, 20. — El tratado entre Gran Bretaña y Transjordania, por virtud del cual se establece la independencia de este último país, se firmará en esta capital, el próximo viernes, día 22. El Emir Abdullah, firmará por Transjordania y el primer ministro, Attlee, y el secretario de Asuntos Exteriores, Bevin, por Inglaterra.—Efe.

ULTIMA HORA

Damaskinos no ha pedido el aplazamiento de las elecciones griegas

Atenas, 20.—El Regente, Arzobispo Damaskinos, ha enviado al ministro de Asuntos Exteriores británicos, Ernest Bevin, un telegrama en el que sugiere el aplazamiento por quince días, d elas elecciones griegas, basándose en razones técnicas.—Efe.

SE DESMIENTE LA NOTICIA

Londres, 20.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que el Regente Damaskinos, haya enviado un mensaje al Ministerio británico de Relaciones Exteriores, pidiendo el aplazamiento por una quincena, de las elecciones griegas, fijadas para el 31 de marzo, según comunica la agencia «Exchange Telegraph». —Efe.

EL EMBAJADOR BRITANICO PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES A DAMASKINOS

Londres, 20.—El embajador británico, Sir Clifford Norton, ha sido recibido en Atenas por el Regente Damaskinos, a quien presentó sus cartas credenciales en presencia del ministro de Relaciones Exteriores griego, Rendis.—Efe.

EN EL SERVICIO SECRETO NORTEAMERICANO NO HAY SIMPATIAS POR LOS SOVIETS

Washington, 20.—Un alto funcionario del Departamento de Estado, ha declarado que los informes de que hay «fuertes y grandes simpatizantes con los soviets» en el Servicio Secreto del Departamento es «una sarta de mentiras creadas por hombres perversos e irresponsables».

El coronel Alfred Mac Cormack, jefe del Servicio, ha defendido el patriotismo del Ejército y de los colaboradores que forman su Estado Mayor. Ha añadido que ningún empleado del Servicio podría caer dentro de tales acusaciones, que por sí sólas serían bastante para ser separado del Servicio.

Estas afirmaciones han sido hechas por Mac Cormack, en una carta dirigida a Andrews J. May del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, el cual está procediendo a una investigación sobre los simpatizantes comunistas que ocupen cargos oficiales.—Efe.

Szceloshi y el Barón Kemeny, ahorcados

POCO ANTES DE MORIR, ESTE ULTIMO SE CONVIRTIO AL CATOLICISMO

Budapest, 20.—Jenoe Szceloshi, vicepresidente del Consejo en el Gabinete de Szalasi, el barón Gabor Kemeny, ministro de Relaciones Exteriores del mismo Gobierno y Endor Chia Ceia, miembro del Consejo de la regencia fascista, han sido ahorcados en la cárcel de esta ciudad, acusados de haber cometido crímenes de guerra.

Kemeny, de religión protestante, se convirtió al catolicismo poco antes de la ejecución y dijo: «Ofrezco mi alma a la Virgen». Csia, gritó: «¡Gloria a Dios y viva Hungría!» y Szoelloshi, dijo: «¡Dios bendiga a Hungría!'.—Efe.

SE CONFIRMA LA PENA DE MUERTE CONTRA MUSSERT

Amsterdam, 20.—El Tribunal Supremo ha confirmado la pena de muerte contra Antón Mussert, jefe nazi holandés. De acuerdo con lo que el propio Mussert había anunciado, éste no pedirá el indulto.—Efe.

El español, idioma oficial de Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico, 20.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley, que establece el idioma español como lengua oficial de enseñanza en las escuelas públicas de Puerto Rico.—Efe.

DICE EL ALMIRANTE NIMITZ

Seis meses necesitaría la Marina de los Estados Unidos para recuperar su poderío

Washington, 20.—Si se presentase una «necesidad urgente», la Marina de los Estados Unidos necesitaría «lo menos seis meses» para recuperar el poderío que tenía en septiembre último, ha declarado el almirante Chester Nimitz, ante el Comité de Asuntos Navales del Senado, en el curso de una audiencia ante el mismo, con el fin de determinar el efecto que tendría la reducción de 2.100 millones de dólares hecha por la Oficina de Presupuestos de la Marina de Guerra, para el año económico de 1947.

Nimitz añadió que la disminución del presupuesto forzaría a la reducción de ciento catorce barcos de guerra que la Marina piensa incluir en la Armada de la postguerra y reduciría el personal, de 500.000 hombres a 437.000, para primeros de marzo de 1947.

Declaró también: «Durante la guerra, nuestro país alcanzó una posición prominente en los asuntos mundiales. Esta posición lleva consigo grandes responsabilidades. Para cumplir éstas, uno de los requisitos indispensables es que la Marina sea más eficiente. No puedo declarar exactamente el tamaño que habrá de tener la Marina durante el período de la postguerra, pero nuestras obligaciones son tan grandes, que en vista de nuestra posición mundial, quisiéramos mejor pecar por exageración».

Al preguntarle si realmente creía que la reducción en los presupuestos habría de poner en peligro la posición mundial de los Estados Unidos, Nimitz contestó afirmativamente, y añadió que «se ponía en peligro hasta la defensa de la Patria».—Efe.

LA U. R. S. S. HA VIOLADO LA CARTA DEL ATLANTICO

Cámberra, 20. (Australia).—El jefe del partido de Unión Australiana, R. G. Menzies, ha manifestado durante el debate parlamentario sobre política exterior, que está claro que la URSS había violado los términos de la Carta del Atlántico.

Menzies, dijo que Rusia había atropellado la independencia de otras naciones y que lo que deseaba era extender su hegemonía sobre las naciones de Europa. Al mismo tiempo, dijo que Rusia iba perdiendo posiciones en algunas potencias occidentales mientras que trataba de robustecer su posición estratégica militar.—Efe.

Se crea la póliza de turismo en España

Obligatoriamente deberá fijarse en los partes de todos los viajeros de hoteles

Madrid, 20.—El Ministerio de la Gobernación, previo acuerdo del Consejo de Ministros, ha remitido a las Cortes Españolas un proyecto de ley por el que se crea la Póliza de Turismo en España. El proyecto de ley ha de ser examinado y discutido en la comisión correspondiente, y se ha concedido el plazo reglamentario para que los procuradores en Cortes presenten las enmiendas que estimen oportunas. Evacuados estos trámites, será sometida a la consideración del pleno de las Cortes.

En el proyecto de ley se crea la Póliza de Turismo en España, que obligatoriamente deberá fijarse en cada uno de los partes individuales de entrada de viajeros en los hoteles y pensiones, según cuantía y establecimientos que se especifican, y que son: Hoteles de lujo y hoteles de primera a, póliza de tres pesetas; pensiones de lujo, hoteles de primera b y hoteles de segunda, póliza de dos pesetas; hoteles de tercera y pensiones de primera, póliza de una peseta. Quedan excluídas de este impuesto las pensiones de segunda y tercera categoría. El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con el de la Gobernación, emitirá en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre las tres series de pólizas necesarias. La Dirección General del Turismo dispondrá de los fondos de la recaudación de las pólizas para el desarrollo de parte de las actividades que le son propias como es el fomento del turismo.

EL DERECHO A PENSION DE LOS FAMILIARES DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid, 20.—El ministro del Ejército, previo acuerdo del Consejo de Ministros, ha remitido a las Cortes Españolas el proyecto de ley por el cual se dispone que el derecho a la pensión que a favor de sus familiares causan los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y asimilados en la cuantía del sueldo entero del empleo que posean al ocurrir su muerte o desaparición, según el artículo 65 del Estatuto de Clases Pasivas, modificado por la ley de 18 de marzo de 1944, se obtendrá igualmente cuando el accidente que lo motivó sea en prácticas reglamentarias, propias de la especialidad u obligatorias en el empleo o categoría militar que se ejerza.

La presidencia de las Cortes ha pasado el proyecto de ley a la comisión correspondiente, la cual emitirá el dictamen oportuno y todos los procuradores tienen un plazo de 15 días para presentar las enmiendas que estimen oportuno. Dictaminado el proyecto de ley pasa a estudio y aprobación del pleno de las Cortes.—Cifra.

¿Dirigirá Truman un llamamiento a Stalin?

Washington. — En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que el asunto del Irán y la crisis persa pueden motivar el que el presidente Truman haga una intervención directa, dirigiendo a Stalin un llamamiento para evitar que se rompa la unidad existente entre los tres grandes. El Departamento de Estado ha desmentido que la Casa Blanca hayo enviado una nota a Moscú con la intención de sondear el asunto, y añade que por el momento no tiene proyectado el hacerlo.

En otras ocasiones Truman y su predecesor Roosevelt, enviaron, por mediación del Departamento de Relaciones Exteriores algunas notas en los momentos en que las relaciones rusoamericanas permanecían estancadas. Las fuentes diplomáticas han sugerido que lo más lógico en este caso es que se tome una acción directa ante el Consejo de Seguridad de la ONU que se reunirá en la semana próxima.—Efe.

Una vacuna que inmuniza contra la gripe

SE EXTRAE DE LOS HUEVOS DE GALLINA Y YA HA SIDO LANZADA AL MERCADO

Princeton, 20, (Nueva Jersey).—El doctor Wendell Stanley, vocal del Instituto de Investigación Científica «Rockefeller Institute», ha manifestado que había sido descubierta una nueva vacuna que inmuniza contra la gripe. Dijo que su descubrimiento lo ha efectuado durante la guerra. «No teníamos ningún medio de protección contra la epidemia gripal cuando comenzó la guerra, dijo, y si se llega a producir hubiera impedido todo nuestro esfuerzo en el campo de la producción. Por ello comenzamos a estudiar el problema.

La vacuna se elabora mediante una inyección de virus gripal en huevos de gallina incubados diez días. Después se abren los huevos y se extrae el pluido embrionario bajo la acción de lámparas de luz ultravioleta.

El doctor Stanley, añadió que la vacuna inmuniza a la persona tratada con ella, por un plazo de uno o dos años, y que había sido ya lanzada al mercado por varios fabricantes de productos químicos.—Efe.

TODA EMPRESA que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar, deberá hacerlo en el Modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

EL HAMBRE COMIENZA A HACER ESTRAGOS EN EL PACIFICO

Atlantic City, 20.—Bajo la presidencia del delegado chino, doctor Tinfgu Tsiang, el Consejo de la UNRRA., ha reanudado en su sexta sesión plenaria, el debate sobre el informe presentado por el director Herbert Lehman.

El Dr. Tsiang informó al Consejo de que el hambre ha comenzado a hacer sus estragos en el Pacífico y agregó que después de la primera Guerra Mundial, Clemenceau escribió un ensayo titulado: «Grandezas y miserias de la victoria».

El delegado británico, Noel Baker, apoyó el criterio expuesto por el delegado ruso, Nikolai Feonov, de que los pueblos de los países invadidos, cuyas cosechas fueron destruídas y sus granjas y fábricas quemadas, como parte de la política de tierra arrasada ante el invasor, deben ser los primeros que obtengan ayuda de la UNRRA. El secretario auxiliar de Estado, Clayton, ha reiterado que Estados Unidos se propone retirarse de la UNRRA después del uno de enero próximo, lo que parece envolver una advertencia al mundo de que después de esa fecha, cada nación tendrá que resolver por sí sus problemas alimenticios.—Efe.

INVITACION DE LA UNRRA A ARGENTINA, TURQUIA, SIRIA, LIBANO Y ARABIA

Atlantic City, 20.—En las reuniones que viene celebrando la UNRRA en esta ciudad ha sido aprobada la resolución de invitar inmediatamente a la Argentina, Turquía, Siria, Líbano y Arabia Saudita, para que se incorporen a la organización.

Telegráficamente se comunicará a dichos países el acuerdo adoptado. —Efe.

Para sus Trilladoras
Ofrecemos equipos completos de
CORREAS INGLESAS,
GARANTIZADAS
De pelo camello - Goma y lona
Balata - Algodón impregnado
IMAN, S. A.
Vía Layetana, 125-127
Teléfono, 13334. - Barcelona

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Apartado, 616
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 68.887-86 y 85

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
SERVICIO TECNICO GRATUITO
Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

M.C.D.2022